

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

**“SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA PRACTICA PROFESIONAL EN EL CENTRO ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA, CON DIEZ VICTIMAS DEL TRABAJO INFANTIL, EN LA MODALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, DESDE LA DEFENSORIA DE FAMILIA, EQUIPO NÚMERO 7 DE PROTECCIÓN DEL ICBF”**

**JEIMY FÁRFAN GUIOT  
GLORIA DEL PILAR PRIETO VELÁSQUEZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
2009**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL  
2009  
TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER TITULO DE PROFESIONALES EN  
TRABAJO SOCIAL.**

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

**“SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA PRACTICA PROFESIONAL EN EL CENTRO ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA, CON DIEZ VICTIMAS DEL TRABAJO INFANTIL, EN LA MODALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, DESDE LA DEFENSORIA DE FAMILIA, EQUIPO NÚMERO 7 DE PROTECCIÓN DEL ICBF”**

**JEIMY FÁRFAN GUIOT  
GLORIA DEL PILAR PRIETO VELÁSQUEZ**

**Tutor de Trabajo de Grado:**

**Liliana Gamboa Gutiérrez**

**BOGOTÁ, 2009**

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **CONTENIDO**

|  |  |
|--|--|
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>                             |  |
| <b>1. MODALIDAD SELECCIONADA.....</b>                |  |
| <b>2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD.....</b>         |  |
| 2.1 Justificación personal.....                      |  |
| 2.2 Justificación Formativa.....                     |  |
| 2.3 Justificación social y humana.....               |  |
| <b>3. CAMPO DE PRACTICA Y FRENTE DE TRABAJO.....</b> |  |
| <b>4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....</b>              |  |
| 4.1 Pregunta problema.....                           |  |
| <b>5. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....</b>              |  |
| <b>6. OBJETIVOS.....</b>                             |  |
| 6.1 Objetivo General.....                            |  |
| 6.2 Objetivos Específicos.....                       |  |
| <b>7. Marco Institucional.....</b>                   |  |
| 7.1 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.....  |  |
| 7.2 FUNDACIÓN RENACER.....                           |  |
| <b>8. MARCO CONTEXTUAL.....</b>                      |  |
| <b>9. MARCO TEORICO.....</b>                         |  |
| 9.1 Trabajo Infantil.....                            |  |

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

|             |   |
|-------------|---|
| <b>9.2</b>  | <b>Vulnerabilidad económica.....</b>              |
| <b>9.3</b>  | <b>Contexto sociofamiliar.....</b>                |
| <b>9.4</b>  | <b>Factores culturales.....</b>                   |
| <b>9.5</b>  | <b>Factores informativos.....</b>                 |
| <b>9.6</b>  | <b>Factores Institucionales.....</b>              |
| <b>9.7</b>  | <b>Proyecto de Vida.....</b>                      |
| <b>9.8</b>  | <b>Adolescencia.....</b>                          |
| <b>9.9</b>  | <b>Explotación Sexual.....</b>                    |
| <b>9.10</b> | <b>Trabajo Social con adolescentes.....</b>       |
| <b>9.11</b> | <b>Perfil psicosocial del niño explotado.....</b> |
| <b>9.12</b> | <b>Problema de la identidad sexual.....</b>       |
| <b>9.13</b> | <b>La autoestima.....</b>                         |
| <b>9.14</b> | <b>La sexualidad.....</b>                         |
| <b>9.15</b> | <b>La sociabilidad.....</b>                       |
| <b>9.16</b> | <b>Realización personal.....</b>                  |
| <b>10.</b>  | <b>MARCO CONCEPTUAL.....</b>                      |
| <b>10.1</b> | <b>Conflicto armado.....</b>                      |
| <b>10.2</b> | <b>Desigualdad social.....</b>                    |
| <b>10.3</b> | <b>Desplazamiento.....</b>                        |
| <b>10.4</b> | <b>Erradicar.....</b>                             |
| <b>10.5</b> | <b>Estrategia.....</b>                            |

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

|              |  |
|--------------|--|
| <b>10.6</b>  | <b>Exclusión social.....</b>                           |
| <b>10.7</b>  | <b>Método de Trabajo Social con Grupo.....</b>         |
| <b>10.8</b>  | <b>Método de Trabajo Social Individual.....</b>        |
| <b>10.9</b>  | <b>Niños, niñas y adolescentes.....</b>                |
| <b>10.10</b> | <b>Pobreza.....</b>                                    |
| <b>10.11</b> | <b>Pornografía infantil.....</b>                       |
| <b>10.12</b> | <b>Prostitución.....</b>                               |
| <b>10.13</b> | <b>Trabajo Infantil.....</b>                           |
| <b>10.14</b> | <b>Trata de personas.....</b>                          |
| <b>11.</b>   | <b>MARCO LEGAL.....</b>                                |
| <b>11.1</b>  | <b>Constitución Política de Colombia de 1991.....</b>  |
| <b>11.2</b>  | <b>Ley 1098 Código de Infancia y adolescencia.....</b> |
| <b>11.3</b>  | <b>Código Sustantivo del Trabajo.....</b>              |
| <b>11.4</b>  | <b>Resolución 4448 de 2005.....</b>                    |
| <b>12.</b>   | <b>MARCO METODOLOGICO.....</b>                         |
| <b>12.1</b>  | <b>Métodos de intervención.....</b>                    |
| <b>12.2</b>  | <b>Técnicas.....</b>                                   |
| <b>12.3</b>  | <b>Enfoque Epistemológico.....</b>                     |
| <b>13.</b>   | <b>AVANCES DE LA INTERVENCION.....</b>                 |
| <b>14.</b>   | <b>PLAN DE ACCIÓN.....</b>                             |
| <b>15.</b>   | <b>RESULTADOS.....</b>                                 |

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

**16. ANEXOS.....**

**17. BIBLIOGRAFÍA.....**

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **INDICE DE SIGLAS**

**ART – Artículo**

**CESPA – Centro Especializado Puente Aranda**

**CIA – Código de la Infancia y Adolescencia**

**CST – Código Sustantivo del Trabajo**

**ESCNNA – Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes**

**ICBF – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

**NNA – Niño, Niña y Adolescente**

**OIT – Oficina Internacional del Trabajo**

**PF – Peores Formas (de trabajo infantil)**

**PFTI – Peores Formas de Trabajo Infantil**

**PV – Proyecto de Vida**

**SPA – Sustancias Psicoactivas**

**TI – Trabajo Infantil**

**VIF – Violencia Intrafamiliar**

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente Proyecto de Grado, se evidencia el trabajo de Sistematización comprendido como práctica académica profesional en Trabajo Social, basado en la experiencia de intervención de las profesionales en formación, sobre diez casos particulares de menores trabajadores, en la modalidad de explotación sexual ESCNNA, los cuales ingresan al Centro Especializado Puente Aranda (CESPA), equipo número 7 de Protección, ICBF, quienes están “institucionalizados” en la Fundación Renacer, el grupo constituido por adolescentes entre los 13 y 17 años de edad.

La experiencia surge de la necesidad de estructurar un proyecto, dirigido a proporcionar un plan de vida a los menores focalizados con el fin de que sean ellos mismos quienes vislumbren otras posibilidades laborales que les generen su sustento económico, con la idea igualmente de involucrar a las familias de los adolescentes, en caso de contar con ellas, de tal manera que se asegure al máximo, no solo la continuidad de mejoramiento integral, sino especialmente restaurar las relaciones familiares que lo permitan.

Se presenta un breve diagnóstico de los menores, donde sobresalen aspectos muy específicos, tanto individuales como grupales, dicha caracterización permitió adaptar a las necesidades y expectativas del grupo, el proyecto propuesto referido a estructurar su proyecto de vida, con miras a reorientar los procesos de intervención profesional hacia la disminución de dicha problemática, teniendo en cuenta que la explotación sexual infantil es más común de lo que se da a conocer a través de las estadísticas del estado y masificadas estas, a través de los medios de comunicación. Lo anterior permitió describir ESCNNA, además de identificar otros problemas subyacentes, es decir evidenciar que los niños además de ejercer la prostitución presentan otros problemas como el consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades de transmisión sexual, entre otros.

Para el desarrollo del trabajo de grado se hizo necesario la planeación, organización, dirección y seguimiento de las actividades ejecutadas al interior del CESPA, como herramientas para la viabilidad del proyecto, su sostenibilidad y de manera



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

sobresaliente la aceptación por parte de los diez menores, es importante aclarar que esta población presenta un alto grado de complejidad, en términos de manejo, ya que en “todos” los casos se evidencian deficiencias de autoestima, a tal grado que se sienten merecedores de su situación, esta es la razón de mayor peso para delimitar una muestra relativamente pequeña, además de ser un grupo en ocasiones flotante, la anterior afirmación se hace teniendo en cuenta los diagnósticos arrojados por los profesionales en Trabajo Social y Psicología de la institución.

Finalmente y de acuerdo a la composición estructural de la sociedad se ha visto la necesidad de comprender; las causas, características y consecuencias del Trabajo Infantil en la modalidad (ESCNNA), con el propósito fundamental de inculcar y/o desarrollar las habilidades sociales que permitan la vinculación en procesos de inclusión a los menores afectados y a sus familias, en donde las acciones respondan verdaderamente a las necesidades y la realidad de la población, además que los proyectos sean sostenibles y dentro de lo posible auto sostenibles.

Esta sistematización de experiencias al interior de la practica profesional permite evidenciar la relevancia de las consecuencias personales, familiares y sociales de la problemática y de los directamente afectados; los adolescentes victimas del trabajo infantil, determinando finalmente la necesidad de implementar espacios de integración que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y la satisfacción de sus necesidades, a través de un Proyecto de Vida.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

**“SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LA PRACTICA PROFESIONAL EN EL CENTRO ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA, CON DIEZ VICTIMAS DEL TRABAJO INFANTIL, EN LA MODALIDAD DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, DESDE LA DEFENSORIA DE FAMILIA, EQUIPO NÚMERO 7 DE PROTECCIÓN DEL ICBF”**

**1. MODALIDAD SELECCIONADA**

Sistematización de la práctica profesional.

**2. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD SELECCIONADA:**

**2.1 Justificación Personal:**

Este proceso académico aporta al fortalecimiento de las habilidades y potencialidades sociales ya adquiridas como profesionales en formación, para orientar y atender el proceso de construcción del proyecto de vida de los adolescentes víctimas de explotación sexual y cada una de las familias, con el fin de mejorar la calidad de vida; fomentando procesos de autogestión, contribuyendo al crecimiento personal, intelectual y social.

La sistematización permite contextualizar las experiencias adquiridas en el proyecto de grado que se considera de alto impacto para la sociedad, especialmente en la población infantil. Se constituye el Trabajo Infantil en modalidad ESCNNA como problemática que día a día esta aumentando, debido al déficit social y económico que se evidencia actualmente.

**2.2 Justificación Formativa:**

En el inicio del desarrollo de la experiencia con los diez adolescentes se hizo necesario referirnos a la investigación como base fundamental del proyecto de grado; teniendo en cuenta que se constituye desde la modalidad de Sistematización, se incluyó una herramienta previa la Investigación como proceso complementario; entendido el Trabajo Social como disciplina que se ocupa de la investigación cualitativa en este caso particular, los problemas sociales, en este caso de las interacciones humanas de los

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

diez adolescentes y de sus procesos sociales, para intervenir fundamentalmente en la autogestión del desarrollo humano, los derechos sociales y su inclusión social.

La experiencia proporciona bases para el ejercicio del que hacer profesional, dando así cumplimiento a los objetivos propuestos para el desarrollo de la sistematización, fortaleciendo las habilidades profesionales, en lo que refiere al proceso teórico – práctico, para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Desde el ejercicio de Trabajo Social con el adolescente trabajador y su familia, se busca generar procesos de autogestión, acción – reflexión – acción, creación de espacios para la inclusión social, retroalimentando los procesos participativos, en efecto, se pretende presentar como estrategia el proyecto de vida para garantizar el desarrollo integral del ser humano generando una transformación social.

### **2.3 Justificación social y humana:**

Esta modalidad permite construir conocimiento a partir de la experiencia relacionándolas directamente con bases teóricas, relacionada con el modelo integral de la Universidad Minuto de Dios (Praxeología), brindando pautas de acción, el cual le pueda brindar a la población objetivo crecimiento integral y social enfatizando en el bienestar, tranquilidad y oportunidad de mejorar su calidad de vida.

El proyecto de vida como estrategia para disminuir el Trabajo Infantil en modalidad ESCNNA, no siendo esta la única estrategia, pero es la que mejor se adapta al contexto de diez adolescentes que ejercen esta actividad; en donde se logra el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades y potencialidades de los mismos, encontrando así la estabilidad necesaria para garantizar la integridad personal, familiar y social.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

### **3. CAMPO DE PRÁCTICA Y FRENTE DE TRABAJO ESPECÍFICO**

La práctica profesional es realizada en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Centro Especializado Puente Aranda (CESPA); en el sistema de Protección en donde se realizan diversas actividades como: Legalización de cupo para remisión a instituciones, audiencias de declaración vulneración de derechos para adolescentes, seguimiento a las medidas de protección y reintegros familiares.

### **4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Debido a un previo reconocimiento de la población sujeto, se presentan 10 víctimas de explotación sexual comercial, niños y niñas en edades comprendidas entre los 13 y 17 años de edad, en la modalidad de prostitución y trata de personas, las cuales son atendidas por el equipo número 7 de protección, del CESPA-ICBF.

### **5 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

El problema se identificó a partir de la observación directa y las entrevistas con la población objeto, a través del ejercicio de formación profesional en la Práctica académica en el CESPA, técnicas que permitieron conocer la realidad del entorno personal y social de los adolescentes, respecto a la actividad laboral que ejercen actualmente (prostitución infantil), para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias, ya que esta labor se califica como una de las peores formas del T.I, en donde el adolescente asume una responsabilidad, apropiándose de roles inadecuados para su edad y su condición de menor, además de lo anterior, se evidenció que algunos de los menores víctimas del ESCNNA, beneficiarios de la institución han sido forzados a ejercer dicha actividad; Razón por la cual el grupo investigador consideró de suma trascendencia analizar los núcleos familiares y el entorno social de los 10 adolescentes.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

El grupo identificado se encuentra constituido por un rango de edades comprendidas entre 13 y 17 años, en su mayoría, se encuentran 5 adolescentes procedentes de diversas partes del territorio nacional como Casanare y Norte de Santander (genero masculino) y de Choco, Tolima y Amazonas (genero femenino), de la capital del país son oriundos 5 menores (género femenino 4, genero masculino 1). Por otro lado se reconoce la tipología familia monoparental por línea materna en la mayoría de casos: (6 casos), la cual predomina en el caso particular de los adolescentes, sin dejar de lado las tipologías reconstituidas (1 caso), nuclear (1 caso), extensa (1 caso) y monoparental por línea paterna (1 caso), respecto a la dinámica familiar, se establece disfuncionalidad, distanciamiento, bajos niveles de comunicación, no reconocimiento de pautas de crianza, ni figuras de autoridad.

Adicionalmente a lo anterior se suman los siguientes rasgos compartidos por los miembros del grupo focalizado:

- **Nivel educativo o nivel de formación:** los diez miembros del grupo se encuentran desescolarizados en su totalidad, siendo quinto de primaria el máximo grado aprobado, limitante que agudiza a un mas el grado de vulnerabilidad y manipulación, que de una u otra manera facilita la vinculación al T.I.
- **Nivel salud:** en la actualidad se encuentran desvinculados del sistema de salud, lo que genera riesgo para su salud mental y física, debido a la poca información que tienen acerca del auto cuidado y su sexualidad, específicamente hablando de esta última, debido a las características de su “trabajo”, se presentan varios casos de menores portadores de ETS, incluyendo el VIH-SIDA.
- **Nivel Psicológico:** los adolescentes presentan inestabilidad emocional, baja autoestima, bajo control de impulsos, agresividad, escala axiológica (valores), entre media y baja, altamente influenciables, manifiestan carencias afectivas, en la mayoría de los casos existen vivencias traumáticas pasadas como el abuso sexual acto cometido por familiares y/o personas cercanas, refieren consumo de

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

sustancias psicoactivas (policonsumo), crisis depresivas con paso al acto; (laceración en muñecas y consumo de medicamentos).

- **Cultura:** el grupo de menores provienen de regiones descentralizadas, con patrones de machismo acentuado, en el caso de las niñas( género femenino), se establece que llegaron a la prostitución por la necesidad económica de sus familias, en la mayoría de los casos, mientras que en el caso de los varones, se determino que la razón que propicio el ejercicio de la prostitución obedece al abuso sexual, ejercido por un hombre mayor, victimario que en ocasiones era familiar cercano y en otros conocido por la familia. En los casos de los menores (hombres), es importante resaltar que “todos” los miembros del grupo focalizado, manifiestan comportamientos homosexuales.

En cuanto a los menores oriundos de Bogotá se establece; han habitado barrios de invasión de las zonas periféricas de la ciudad, con características de alta vulnerabilidad, no solo en términos económicos, sino sociales. En algunos casos las madres también han ejercido la prostitución y, además a la vez fueron ellas mismas quienes propiciaron o forzaron a sus hijos a involucrarse en la prostitución, (proxenetas).

Por lo anterior se vio la necesidad de diseñar e implementar un proyecto que cubriera las necesidades de los menores, en términos de un futuro de vida para y desde cada uno de los adolescentes identificados, como requerimiento tanto para la institución, como para las profesionales en formación, especialmente referido este ultimo a su responsabilidad profesional y social.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **6 OBJETIVOS**

### **6.1 Objetivo General**

Implementar un proyecto de vida dirigido a diez adolescentes víctimas del trabajo infantil en la modalidad de explotación sexual, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y con repercusión a sus familias.

### **6.2 Objetivos Específicos**

- ❖ Elaborar el proceso de orientación del adolescente explotado sexualmente, para la construcción del proyecto de vida como estrategia de intervención de Trabajo Social.
- ❖ Aportar nuevas perspectivas para la disminución del Trabajo Infantil en modalidad ESCNNA, y así que los adolescentes adquieran un progreso en su calidad de vida a partir del Proyecto de Vida.
- ❖ Facilitar la ruta hacia la inclusión social de dichos adolescentes como parte del proceso de su Proyecto de Vida.
- ❖ Incorporar el diseño del Proyecto de Vida como herramienta de atención psicosocial, en donde se permita la retroalimentación de los procesos formativos para futuros beneficiarios del CESP, en el equipo número 7 de Protección.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **7 MARCO INSTITUCIONAL**

### **7.1 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

El ICBF, entidad adscrita al Ministerio de la Protección Social. Fue creada en 1968 dando respuesta a problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada.

El ICBF está presente en cada una de las capitales de departamento, a través de sus regionales y seccionales. Adicionalmente, cuenta con 201 centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del país. Actualmente cerca de 10 millones de colombianos se benefician de sus servicios.

De esta forma, atiende a niños y niñas, jóvenes, adultos y familias de poblaciones urbana, rural, indígena, afro colombiano, raizal y gitana, es posible brindarles una atención más cercana y participativa.

Es una institución de Servicio Público comprometida con la protección integral de la Familia y en especial de la Niñez.

Se Coordina con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal propone e implementa políticas, presta asesoría y asistencia técnica y socio legal a las comunidades y a las organizaciones públicas y privadas del orden nacional y territorial.

En el 2010 será una institución modelo en la prestación de sus servicios, que lidera y articula la ejecución de políticas sociales en el ámbito nacional y territorial, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia colombiana, siendo reconocida y querida a nivel nacional e internacional por sus excelentes niveles de efectividad y calidad, con un equipo humano que presta el servicio con calidez, afecto y transparencia. “Marco institucional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

### **7.2 FUNDACIÓN RENACER**



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

La Fundación Renacer se define como una organización no gubernamental de carácter privado y de servicio social, cuya Misión Institucional y propósito fundamental es acompañar a las personas explotadas sexualmente en su recuperación y realización personales, procurando el desarrollo de sus potencialidades y recursos individuales y colectivos, que les permitan asumir de manera autogestionada la defensa y promoción de sus derechos y elevar sus niveles de bienestar integral.

La Fundación atiende a las personas explotadas sexualmente con independencia de su edad, de su sexo u orientación sexual, de su condición de ser usuarias o no de sustancias psicoactivas y del hecho de que dispongan o no de una estructura familiar estable, en la perspectiva de lograr su empoderamiento personal y colectivo, a través de acciones educativas, de prevención y de apoyo.

Para efectos del programa de atención a niños, niñas y adolescentes -que es en lo que se ha especializado y a lo que está dedicada en la actualidad- se rige por el Código del Menor, La Convención de los Derechos del Niño, la Ley 12 de 1991 y el artículo 44 y afines de la Constitución Política de Colombia de 1991. <http://www.fundacionrenacer.org>

## **8 MARCO CONTEXTUAL**

El entorno en el que se desenvuelven los adolescentes de acuerdo a la problemática de la explotación sexual, involucrados por proxenetas que manejan la trata e personas, convirtiéndolos en víctimas de la prostitución en la Localidad Santa Fe, considerada como zona de tolerancia ya que se ejerce la prostitución de tipo concentrado, son reconocidos por la ciudad, pero no es permitido ejercer, además, no cuenta con control policivo, sin control de salubridad, espacio público y convivencia del entorno.

Las trayectorias de los adolescentes que llegan a la explotación sexual provienen de localidades periféricas de la ciudad como: Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Kennedy; los adolescentes llegan al centro de la ciudad y se concentran en sitios concurridos por la ciudadanía como la carrera 7°, plazas públicas (Plaza de Bolívar, Parque Santander y

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Plazoleta de las Nieves) y centros comerciales como Nutabes en la Avenida 19 con carrera 4°, la Terraza Pasteur en la esquina de la carrera 7° con calle 24.

El grupo focal esta conformado por 10 adolescentes, en edades comprendidas entre 13 a 17 años, 6 provenientes de diversas regiones del país y 4 de la ciudad de Bogotá, 6 pertenecen a tipología familiar monoparental por línea materna, 1 adolescente por línea paterna, 1 adolescente de familia nuclear, 1 adolescente por tipología familiar reconfigurada por línea materna y 1 por familia extensa (abuela y tía materna).

## **9 MARCO TEORICO**

### **9.1 Trabajo Infantil**

Según el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia en su libro Mitos y realidades del trabajo infantil en Colombia, OIT, 2008, refiere que el Trabajo Infantil y sus peores formas tienen causas, consecuencias y característica en donde se mencionan como se pueden ejercer las diferentes labores. El Trabajo Infantil se expresa como un problema estructural de la sociedad que esta directamente relacionado a las condiciones de pobreza, desigualdad, exclusión social e inequidad, además se incluyen el conflicto armado, el desplazamiento y la concepción cultural que se tiene acerca del significado de niñez y adolescencia.

Existen factores o causas generales que identifican toda forma de trabajo infantil y algunas específicas dependiendo del contexto social; en general las causas comunes son: Vulnerabilidad económica, contexto social y familiar, factores culturales, factores informativos y finalmente los factores institucionales.

Se toma con referente el tema de Trabajo Infantil, debido al conocimiento adquirido en las practicas profesionales en el CESP, equipo número 7 de Protección, de acuerdo interacción con los diez adolescentes, en donde se evidencia que los contextos donde tiene lugar esta situación problema hace parte de la permanencia en calle, que a veces

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

se constituye como una opción de los adolescentes para aportar recursos económicos a la familia, teniendo en cuenta que los adolescentes pertenecen a familias de estratos bajos, pasando precariedades para la adquisiciones de bienes y servicios.

## **9.2 Vulnerabilidad Económica**

En el 2006 Bibiana María Quiroga Forero formuló, el determinante más importante del Trabajo Infantil es la pobreza del hogar, identificada en las familias numerosas y de estratos bajos; teniendo en cuenta que hay otros factores que influyen en el ejercicio de esta actividad. A su vez la relación directa que se encuentra entre ingresos de las familias y el trabajo infantil tiene efectos negativos, porque en la mayoría de casos este ingreso que genera el adolescente tiene como fin el lucro de quien lo esta explotando; sin dejar de lado las familias que generan altos ingresos no vinculen adolescentes a labores para el aporte de la economía familiar.

Las causas más relevantes que se encuentran para el ejercicio del Trabajo Infantil son los ingresos inestables de las familias, impidiendo el cubrimiento de las necesidades básicas de las familias (salud, educación, nutrición y recreación). De aquí se desprenden una serie de subcausas, los cuales generan ingresos inestables a la familia, entre las que encontramos el desempleo, la poca capacitación técnica y el aumento del trabajo informal, entre otras todo esto aplicado para los adultos del hogar.

Aquí se refiere a los adultos que utilizan a los niños, niñas y adolescentes, originando flexibilidad en la vinculación laboral en medios de economía informal, explotación, generando ingresos significativos por trabajos ilícitos e insuficiencia en el control de la supervisión laboral infantil.

## **9.3 Contexto Social y Familiar**

Las causas influyentes del contexto social se evidencian en la inasistencia y deserción escolar, estas situaciones afectadas por la cobertura infructuosa en cupos escolares, asignación de los mismos en cuanto a ubicación espacial del sitio de residencia y el colegio, debilitando el interés por parte de los menores para el ingreso a la vida escolar, falta de oportunidades para continuar con el proceso educativo y acceso a empleo, otro

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

aspecto que influye en el contexto social es el bajo nivel educativo de los padres de los adolescentes trabajadores.

Adicionalmente el embarazo en adolescentes causa la vinculación temprana al mundo laboral para satisfacer las necesidades de su hijo, la cual incide directamente en nuestra labor profesional es la desestructuración familiar en donde desaparece el rol proveedor y protector, teniendo en cuenta la cantidad de hijos para brindar una crianza adecuada, además porque se evidencia violencia intrafamiliar física y psicológica y en algunos casos incluyendo el abuso sexual generando abandono del hogar por parte de los menores.

#### **9.4 Factores Culturales:**

De acuerdo con el Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional, se afirma que el pensamiento, creencias, costumbres, tradiciones culturales contribuyen al aumento del Trabajo Infantil, ratificando que el trabajo es una forma de cultivar valores en los menores aludiendo que a futuro será una persona bien formada, teniendo la concepción que al brindar la oportunidad laboral se entiende como un beneficio para el menor y su familia, que el trabajo doméstico no se considera como forma de trabajo por lo tanto no es remunerado, además se concibe la idea que la educación no brinda los aportes suficientes para colaborarle económicamente a su familia.

El arraigo cultural maneja un pensamiento de lástima, los menores inspiran compasión incentivando al adulto a remunerar los servicios que ellos brindan (limpia vidrios, emboladores, malabaristas, bailarines, vendedores ambulantes); entre estos tipos de cultura se genera la cultura del temor al tiempo libre que consiste en ocupar a los menores en algo productivo porque de lo contrario corren el riesgo de iniciar una vida de consumo de Sustancias Psicoactivas. Por otro lado se encuentra la cultura de la servidumbre en donde se involucran a los menores y sus familias vinculándolos a trabajos rurales y domésticos. Cultural del destino en donde se evidencia un círculo vicioso en el cual los menores toman como referente los antecedentes laborales de sus padres o cuidadores iniciados a temprana edad. Cultura de falso progreso, este aspecto se caracteriza por la inclusión de la mujer en trabajos domésticos en casas de

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

familias adineradas. Por ejemplo; en el grupo poblacional a trabajar encontramos una adolescente de 17 años de edad, proveniente de Quibdó – Chocó, en donde su primer empleo fue en una casa de familia ubicada al norte de la Capital.

#### **9.4.1 TIPOLOGIA FAMILIAR**

Según Minuchin (1982), considera que la estructura familiar se comprende como un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos de interacción de sus miembros, es decir, como un sistema que opera a través de pautas transaccionales.

El sistema familiar está compuesto por diferentes subsistemas: el conyugal, parental y fraternal.

De acuerdo a la interacción con los diez adolescentes involucrados en la situación problema, se evidencian que las familias sujetos del estudio oscilan entre un rango en el cual se clasifican diversas tipologías familiares, teniendo en cuenta que la sociedad es dinámica por ende cambiante, lo que ha generado diferentes tipos de familia a lo largo de la historia; se encuentra 1 adolescente perteneciente a familia monoparental por línea paterna, 6 adolescentes con tipología familiar monoparental por línea materna, la cual se caracteriza por separación, abandono o relación afectiva con otros de los progenitores, , 1 adolescente de familia nuclear, esta conformada por la relación entre los padres, las madres y los hijos, viven todos bajo el mismo techo, 1 adolescente por tipología familiar reconfigurada por línea materna, que consiste en otras relaciones anteriores, figura padrastral y madrastral, desequilibrio emocional y 1 por familia extensa (abuela y tía materna), caracterizada por incluir varias generaciones como lo son ascendentes (abuelos y bisabuelos), descendentes (hijos), colaterales (tíos, primos, sobrinos), hay consanguinidad, viven bajo el mismo techo, trigeneracional, extensa y conjunta.

#### **9.5 Factores Institucionales**

En el 2006 Bernal, Raquel y Cárdenas Mauricio, formularon los planteamientos sobre Trabajo Infantil y de las PFTI, definiendo la relación directa de las instituciones

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

gubernamentales y no gubernamentales con la normatividad acerca del Trabajo Infantil competente a sus funciones de garantizar, actualizar y difundir la normatividad que protege a los menores frente al Trabajo Infantil, la falta de recursos humanos y financieros para la intervención institucional.

Referenciando a la Política Pública se deduce que no existe claridad respecto a las intenciones gubernamentales para la solución de este problema y en la asignación de los recursos pertinentes para esta problemática y en cuanto a la gestión estatal se muestra la dificultad para intervenir coyunturalmente en la coordinación y articulación interinstitucional respecto al Trabajo Infantil; o a la falta de capacitación para los funcionarios sobre los procedimientos de legalización y la redes con que cuentan para la institucionalizar.

En conclusión se considera que los proyectos deben estar coordinados interinstitucionalmente para brindar una mejor prestación de los servicios.

## **9.7 PROYECTO DE VIDA**

Según Ana Judith Quevedo Barragán, define el proyecto de vida como "el eje central del ser humano" formado por los valores en torno a los cuales va estructurándose la identidad de la persona. Tal eje manifiesta la forma de vida que la persona persigue como un bien necesario para la satisfacción y superación de las distintas esferas (espiritual, profesional, familiar, social) que se deben desarrollar en una persona. El proyecto está constituido, en consecuencia, por el conjunto de cosas o realidades que son importantes para la persona, por sus valores o por su modo de vida.

Por otro lado, se presenta como una visión que deja percibir el desarrollo a futuro, lo que permite un proyecto de vida es generar un sentido que dar a la vida.

El proyecto de vida se compone de tres etapas que permiten su construcción satisfactoriamente: La primera, hacia el presente. El proyecto de vida es como el eje central, el punto de apoyo alrededor del cual la personalidad va construyéndose, estructurándose. El segundo término, hacia el futuro. El proyecto de vida constituye una realidad dinámica hacia el futuro, pone como base las expectativas del porvenir,

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

exige y ayuda a buscar una orientación que dar a la propia vida. Es una línea directriz, sin la cual no hay verdadero crecimiento. El proyecto de vida constituye para el sujeto que lo vive un principio de autonomía y libertad interior, junto con el compromiso de llevar adelante su ejecución. Finalmente el Proyecto de Vida se concreta a través del Compromiso personal, bien sea privado o público, y se desarrolla a través de objetivos de crecimiento personal.

Como se menciona anteriormente la explotación sexual en modalidad de prostitución, actividad que practican los adolescentes atendidos por el equipo número 7 de Protección del ICBF, equipo que responde fundamentalmente a la situación psicosocial en que se encuentran, se evidencia una población desalentada, que transmite esta frustración que se refleja en la exclusión social, sin posibilidades de proyectar un futuro, encontrando una permanente supervivencia dentro del problema. Los adolescentes en busca de subsistencia en un contexto donde hay este tipo de comercio.

Debido a la experiencia de la práctica profesional con los diez adolescentes se quiere generar un ejercicio pedagógico sostenible para trabajar con ellos, considerando importante la implementación de herramientas y pautas que les permitan la creación del Proyecto de Vida como estrategia para visualizar otras opciones de vida.

## **9.8 ADOLESCENCIA**

Según Sylvia J. Figueroa, coordinadora de la escuela de la comunidad en Puerto Rico, quien ha aportado al desarrollo integral de los adolescentes, define la adolescencia como una etapa en donde se adolece de experiencias, madurez y otras facultades para pensar y actuar de la manera responsable que lo haría un adulto con experiencia. Al enfrentarse a los retos de la vida, en esta etapa carece de seguridad, serenidad, estabilidad, claridad, autocontrol, autonomía, madurez y objetividad. En la adolescencia los hijos dependen menos de los padres en el aspecto socio-emocional. Es aquí donde inician su camino a la vida adulta.

Se presentan cambios físicos tales como: crecimiento acelerado, aumento de peso y cambio de voz, entre otros; en cuanto al desarrollo sexual se presentan cambios en el cuerpo, sensaciones que no conocen e interés por conocer su cuerpo y el del sexo

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

opuesto; emocionales en donde ocurre una crisis de identidad (según el psicoanalista alemán Eric Erikson), búsqueda para definir su identidad y personalidad, piensan que todo el mundo los está mirando y hablando de ellos, cambios continuos de estados de ánimo; se vuelven irritables, tensos, ansiosos y sensibles y su comportamiento es difícil de entender.

Por otro lado los cambios sociales son notorios ya que los padres dejan de ser los personajes principales en sus vidas, buscan la aprobación de sus pares, se esfuerzan por ser atractivos para es sexo complementario, los amigos se convierten en las personas más importantes, Intellectuales, se inician procesos de reflexión, cambios en los hábitos de estudio, pues hay reducción en el interés por el aprendizaje y aumento por las actividades sociales; además hay otras características de los identifican como lo son: la impulsividad, el temor a “hacer el ridículo”, por lo que evitan sobresalir frente a los demás, son desordenados, les gustan las experiencias excitantes y peligrosas (son temerarios), les gusta llamar la atención frente a sus amigos.

Los adolescentes en esta etapa tan trascendental para el ser humano tienen necesidades específicas para lograr su desarrollo en el ciclo vital; Sentirse amado y apreciado, Sentirse seguro y libre de amenazas, Sentirse aceptado y competente, Sentirse importante y que pertenece a un núcleo familiar y Sentirse autónomo.

Se tiene en cuenta la adolescencia como etapa fundamental en el ciclo vital del ser humano, entendiendo la complejidad de la misma, en donde se presenta vulnerabilidad en la identidad, exponiendo a diversos riesgos como es la explotación sexual, es por esta razón que la gran mayoría de la población que recepciona el CESPAN son adolescentes, ya que este por ser Centro Especializado maneja los delitos cometidos por los adolescentes en donde es necesario integrar la parte legal y judicial.

## **9.9 EXPLOTACIÓN SEXUAL**



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Según el equipo Psicosocial de la Fundación Renacer, se explica que la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes no es un fenómeno local, ni único de uno u otro país; difícilmente se encuentra un término apropiado para clasificarla, en la medida en que en su dinámica se incluyen factores que trascienden el ámbito de su realidad social particular, de una clase socioeconómica determinada, de un grupo social específico. Aún más, estos factores se hallan frecuentemente implicados en el análisis de otros fenómenos sociales tales como el de los adolescentes transgresores de la ley, el de los y las jóvenes usuarios (as) de drogas, las pandillas juveniles, etc.

Los adolescentes en el momento de ejercer esta actividad acceden a redes en los que se encuentran vinculados actores y entornos específicos (calle, sitios, tiempo, personajes) con características propias, en donde se involucra la seducción, el intercambio afectivo y social, los contactos sexuales, las drogas, las transacciones, los peligros, la delincuencia, la supervivencia, la exclusión. Es un mundo en el cual hay permisividad en su ingreso, trabajando códigos y dinámicas propias comunes, en el cual hay barreras que no muestran los sufrimientos, frustraciones y pasados dolorosos.

De otro lado se encuentran actores como adolescentes, "clientes" hombres en su totalidad, educadores de calle, policía, Defensores de Familia, Trabajadores Sociales y Psicólogos, en donde tienen como base la literatura jurídica en el nuevo Código Penal Ley 599 de 2000, los "clientes" ejercen explotación sexual pero no comercial, teniendo la connotación de abusador si su acto sexual es con una persona menor de 14 años, no se cataloga como constreñimiento ni inducción, teniendo en cuenta que estas conductas dependen de los adolescentes para el lucro de un tercero, por otra parte quienes hacen parte de las figuras de estímulo, de constreñimiento que incluye la inducción a esta actividad es la figura del proxenetismo.

Se evidencian dos medios para el ejercicio de esta actividad, los cuales son abiertos en donde ocurren los contactos sexuales iniciales (barrios) en un nivel que no se puede detectar la práctica de esta actividad y funcionales en donde la explotación sexual se considera como un estilo de vida y una estrategia de supervivencia (calle, bares, centros comerciales, parques).

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

De lo anterior se observa que dentro de estas dinámicas se agrava la disfuncionalidad familiar, sus habilidades se minimizan por la desvinculación al sistema educativo y social, reduciendo las posibilidades de interactuar con otras personas, su actividad se rutiniza y se vuelve compleja teniendo en cuenta el paso del tiempo, porque aumenta su edad, su salud se deteriora, los vínculos afectos son mas débiles “dejan de ser productivos y atractivos”

Por otro lado la fundación presenta una panorámica de aquellos factores que han ido surgiendo a partir de la experiencia vivida con los menores, evidenciando los más relevantes a la aparición y sostenibilidad de la problemática; además se aclara que las conclusiones e hipótesis que surgen de la observación, la intervención y el seguimiento a NNA en el contexto de un programa de atención a las víctimas y ello muestra de una manera inevitable y particular los conceptos que se emiten para la realización de las audiencias que se llevan a cabo en el equipo número 7 de protección del CESP. Cabe decir, que se lleva un proceso casi individual y altamente subjetivo que se extraen de las historias particulares de los adolescentes que han sufrido de maltrato sexual y han disfrutado de la esperanza de una vida nueva, brindada por diferentes instituciones, fundaciones, organizaciones privadas y publicas.

#### **9.10 TRABAJO SOCIAL CON ADOLESCENTES**

Según KISNERMAN, N, (1998). Pensar en Trabajo Social. Buenos Aires: Editorial Lumen Hvmánitas. El Trabajo Social con adolescentes es la etapa cíclica vital, porque en ella se construye la identidad. La adolescencia, muy anticipada es un comienzo, es inconcebible sin conflictos: el cuestionar el mundo del adulto, la necesidad de ser, elegir carrera, encontrar trabajo, de su sexualidad, etc., no son generalmente atendidos por los padres ni educadores, cuyo comportamiento oscila entre el autoritarismo, la incomprensión o la excesiva permisividad.

Hay que recuperar los espacios sociales de desarrollo como la familia, la escuela, el barrio, entre otros; hay que insertarlos en el mundo del trabajo y de la contracultura, que es la cultura dominante, enajenante, para que logren una identidad positiva. La

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

escuela es hoy la institución que más recepta y refleja la problemática del sistema social global y la que mayor trascendencia tiene en la vida de los hombres.

En ella, el Trabajo Social se encuentra con problemáticas más intensificadas dadas las características de la adolescencia, puede lograrse una participación de los educandos en la solución de sus problemas de aprendizaje y en la orientación productiva y sana de su tiempo libre.

En lo que hace a la educación del adolescente, Trabajador Social y Psicólogo, deben operar juntos la dramática interna de los involucrados y asegurar un trabajo conjunto entre institución, familia y comunidad, mediante talleres en los que más que reunir información, se construyan narrativas comunicacionales de evaluación mutua, se trabajen las características de los adolescentes, ansiedades, miedos, rechazos, fantasías de los padres y sexualidad. También deben estar atentos a las discriminaciones que se puedan producir en el interior de la escuela, facilitando la inserción de estos a la misma.

## **10 PERFIL PSICOSOCIAL DEL NIÑO EXPLOTADO**

### **10.1 La Identidad**

Se define como el proceso de apropiación de sí mismos(as) fundamentalmente gracias al desarrollo de un discurso que permita dar cuenta de uno mismo. Implica por lo tanto el desarrollo de la capacidad para la autorreflexión y el autoconocimiento; un nivel óptimo de identificación se da cuando existe congruencia entre el concepto que el sujeto tiene de sí mismo y las retroalimentaciones que de ese concepto recibe de su propia conducta y de su entorno significativo.

Debido a las situaciones que han marcado la historia de los niños y niñas su estructura subjetiva revela atrasos significativos: percepción y atención disminuidas, problemas en el plano psicomotor (coordinación, orientación y esquema corporal), dificultades en el

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

lenguaje (niveles semántico y socio-comunicativo); por lo tanto su pensamiento es marcadamente concreto, mágico y egocéntrico lo que determina que tengan dificultades en la producción de conceptos abstractos.

Otro problema en cuanto a la posibilidad del pensamiento reflexivo lo constituyen los bajos niveles de tolerancia a la espera; cuando el sujeto es incapaz de auto regular sus deseos, es decir de aplazar su satisfacción, la instauración del pensamiento reflexivo se hace más tortuosa. Estos niños, creciendo en ambientes fuertemente riesgosos, donde la lucha por la supervivencia física y emocional es prioritaria, difícilmente alcanzan niveles superiores de simbolización y de satisfacción sublimada de sus deseos. Como consecuencia, tienden a asumir comportamientos repetitivos por la dificultad manifiesta para elaborar significativamente las experiencias.

Aquí juegan papel determinante las figuras de identificación: en vista de que las relaciones primarias del niño(a) han sido vivenciadas como opresión, juzgamiento y agresividad su auto percepción está marcada por la culpa y la vergüenza; en la medida en que esos modelos han sido interiorizados de manera ambigua, muy poderosos y al mismo tiempo difusos e incoherentes en cuanto al establecimiento de límites, el concepto de sí mismo está atravesado por fuertes dudas y ansiedad: el sujeto no se sabe sujeto; se siente sometido al vaivén de las circunstancias o los deseos de los otros, no reconoce sus limitaciones ni sus potencialidades, no conoce de qué es capaz o hasta donde puede llegar.

En tanto la identidad se establece por el reflejo que los demás hacen de nosotros, la ausencia total o parcial de reconocimiento positivo, en especial de las figuras parentales, genera una sensación de estar perdido en el mundo, de vacío y angustia que se reflejará en todas las áreas del quehacer, la conducta y la interacción.

<http://www.fundacionrenacer.org/historia.htm>

Es necesario mencionar que las condiciones en las que se da la Explotación Sexualidad considerada como trabajo infantil, alteran el desarrollo psicológico de los adolescentes, ya que imposibilitan la formación integral, exponiéndolos a la exclusión social.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **10.2 El problema de la identidad sexual**

Analizando que no todos los adolescentes que se vinculan al ejercicio de la prostitución u otras formas de explotación sexual se definan homosexuales ni tampoco tienen la intención de serlo, nos lleva a la necesidad de comprender las relaciones entre el proceso de afianzamiento de la identidad sexual, las experiencias sexuales y la vivencia de las relaciones sexuales en el contexto calle-prostitución.

Como decíamos, muchos niños vinculados a la prostitución han experimentado contactos sexuales con personas de su mismo sexo a edades tempranas en condiciones de mayor o menor abandono y maltrato. El niño no puede juzgar, en principio, si las relaciones son normales o no, mas si puede reconocer si estas han estado acompañadas de afecto en función de la persona influyente para él.

Únicamente es posible, entonces, hablar de verdadera opción sexual cuando y después de que las experiencias sexuales, hayan sido interpretadas e interiorizadas en un contexto de confianza y apertura con adultos preparados para ello, preferiblemente en un nivel profesional. Cuando ese apoyo no es posible, y dadas condiciones como la expulsión del hogar y la ausencia de una red social de contención, los niños buscarán círculos de relaciones, más o menos marginales socialmente, donde puedan actuar o "experimentar" comportamientos sexuales recibiendo del entorno gestos de aprobación o desaprobación e incorporándolos entonces como formas propias de ser.

<http://www.fundacionrenacer.org/historia.htm>

Checa, Susana & Erboro Cristina; Genero, sexualidad, derechos reproductivos en la adolescencia, Editorial Buenos Aires, 2003.

## **10.3 La Autoestima en la adolescencia**

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Es el sentimiento, la creencia, la convicción profunda de la propia valía; es saberse deseado(a), querido(a) y aceptado(a). Depende fundamentalmente de la fuerza del deseo con que fuimos concebidos y arrojados al mundo por nuestros padres; ese deseo primigenio que se traduce luego en aceptación incondicional y en fuerza eutrófica. La autoestima no nos hace inmunes al dolor ni a las equivocaciones, no nos hace invencibles, pero nos permite sanar las heridas, asumir con valentía los fracasos, ponernos de pie y seguir adelante.

Su representación de la existencia corresponde a un acontecer impersonal frente al cual se levantan como víctimas pasivas o espectadores; y es que no desean revivir el dolor que les ha traído toda su vida: es preferible huir, negar la importancia del asunto, evadir la posible responsabilidad sobre lo ocurrido y el riesgo de fracasar en un nuevo intento. Desesperanza aprendida a golpes que los invita a no luchar, a detenerse, a no crecer.

Para muchos(as) niños(as) la vida carece de valor distinto al de la subsistencia, significa un destino trágico ineludible que ellos(as) no tienen poder de alterar, y en esa medida no encuentran razón para cuidarla: ellos(as) toman todos los riesgos, ponen la vida en la cuerda floja, consumen drogas, se trenzan en riñas mortales con cualquier excusa, afrentan a quienes representan algún poder a sabiendas de que serán agredidos; conociendo los medios de protección frente a eventuales enfermedades de transmisión sexual hacen caso omiso de ellos.

Frente al dolor de una vida en desintegración surgen los mecanismos compensatorios: adoptan posturas de autosuficiencia, corazas que los anestesian y bloquean la posibilidad del contacto humano genuino; con grandes esfuerzos se resisten a expresar emociones que el interlocutor pudiera interpretar como debilidad; muestran máscaras agresivas para prevenir posibles ataques o asumen actitudes autocompasivas en espera del reconocimiento y la entrega de afecto del otro, especialmente si de esta manera pueden conseguir algún tipo de beneficio adicional: necesitan comprobar que el afecto es real, seguro y confiable y un signo inequívoco de ello pareciera ser el hecho de que las expresiones de afecto vayan acompañadas de algún objeto tangible.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

La baja autoestima los convierte en sujetos vulnerables a la presión de personas que los explotan y utilizan para cualquier clase de fines; porque no tienen conciencia clara de su propio valor ni los criterios de juicio suficientes para discernir cuando ese valor está amenazado o es expoliado, se involucran en situaciones y relaciones que aparentemente no representan peligro alguno, mientras les ofrezcan una mínima seguridad, permaneciendo en ellas a pesar de reiteradas evidencias de maltrato y daños a su integridad.

<http://www.fundacionrenacer.org/historia.htm>

#### **10.4 La Sexualidad**

Es la disposición biológico-afectiva de los seres humanos para el goce, el intercambio y la reproducción. Tiene al menos tres dimensiones: la genital, la erótica y la afectiva, cada una de las cuales es vivenciada por el sujeto de manera particular de acuerdo con lo que él o ella asuman como identidad (sexual y de género). La sexualidad está mediatizada por símbolos culturales que le atribuyen sentidos y finalidades, convirtiéndola en campo de batalla de las religiones y las moralidades, incorporadas por los sujetos de acuerdo, principalmente, con las experiencias primarias de relación y significación de su cuerpo con/por el contexto en que dichas experiencias tuvieron lugar.

La sexualidad de los niños y niñas explotados sexualmente ha estado marcada por eventos dramáticos que le confieren especial relevancia: Por una parte, el maltrato físico y simbólico ejercido por los padres o cuidadores; por otra parte el abuso sexual y también la desorientación frente a los temas sexuales.

El maltrato físico continuado ha generado en ellos una visión del cuerpo como símbolo de la culpabilidad que subyace al castigo; el dolor que causa el ser despreciado tiene una traducción literal en el dolor corporal; el cuerpo tiene entonces una finalidad: es el vehículo de la expiación de la culpa. Los niños y las niñas castigan su cuerpo: lo torturan con largas inaniciones, lo marcan con tatuajes de amor y de poder, lo inyectan

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

y envenenan con sustancias psicoactivas, lo exponen a la enfermedad y a la agresión. Aún, cuando aman, permiten sobre su propio cuerpo e imprimen sobre el cuerpo del otro señales de posesión y territorialidad hechas con dolor; la fidelidad se exige con golpes, el respeto se gana lesionando la corporalidad del rival o la pareja; el cuerpo se convierte entonces también en el museo donde se exhiben con orgullo, mas no sin pena, las señales de las batallas ganadas a la muerte.

El encuentro sexual con la pareja pocas veces es un acto de entrega, caricia y comprensión; las más de las ocasiones es un acto de posesión y dominio; por eso contrariamente a lo que se cree, muchas adolescentes que han iniciado su vida sexual activa y mantienen relaciones con parejas permanentes presentan dificultades importantes para experimentar orgasmos. Aquella capacidad de goce corporal está bloqueada y ello permitiría explicar también el recurso al consumo de sustancias que desatan sensaciones eufóricas y placenteras.

El maltrato psicológico infligido por los padres aparece de varias maneras: como descalificaciones sexuales a la niña, tales como "perra", "vagabunda", "puta"; por otro lado, como prohibiciones transmitidas agresivamente: "no venderás tu cuerpo", "dormirás únicamente con tu marido"; y finalmente como ejemplos nocivos de relación hombre-mujer: la madre es vista por el niño(a) con personas distintas en situaciones eróticas o genitales; la niña(o) escucha los reclamos mutuos entre los padres por sus relaciones, reales o no, con otras posibles parejas; los padres se agreden verbal y físicamente y luego se muestran "enamorados" ante los hijos.

Como si se tratara de una profecía o como si la niña buscara vengarse del padre o la madre por el maltrato recibido, sus relaciones afectivas y sexuales dentro y fuera de la prostitución desembocan justamente en aquello que fue prohibido o anunciado; la identificación o la contra identificación proyectiva con las imágenes parentales predisponen a la repetición de los patrones de relación asimétricos y maltratantes.

Con el paso del tiempo, la niña aprenderá a desligar el sexo del afecto; su cuerpo, cosificado, aprenderá a ser utilizado como mercancía y exhibido en el mercado como tal, será disociado como valor de cambio, instrumento de producción económica.



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Paradójicamente, ese objeto totalmente visible hacia fuera deviene subjetivamente negado, ocultado, enajenado de la totalidad de la persona y reducido a genitalidad. Paralelamente la relación afectiva con la pareja empieza a ser idealizada, en una especie de compensación: la niña siente la falsedad de las relaciones con los clientes y necesita al menos una relación verdadera en la cual refugiarse; tal vez por eso es capaz de tolerar los abusos y desmanes que su compañero comete con ella.

<http://www.fundacionrenacer.org/historia.htm>

### **10.5 La sociabilidad de los adolescentes**

Consiste fundamentalmente en la capacidad del sujeto para integrarse y participar en la definición de lo colectivo; implica la apropiación y el disfrute de los valores y tradiciones que su sociedad de referencia ha asumido como patrimonio común así como la posibilidad efectiva de transformarlos para elevar los estándares de bienestar individual y colectivo.

A través de los medios masivos de comunicación la sociedad de mercado transmite unos modelos ideales de bienestar al alcance de todos, caracterizados por la posibilidad ilimitada de adquirir toda suerte de bienes y servicios; ante esta imagen, y en ausencia de estructuras educativas que fomenten el desarrollo del pensamiento crítico y la acción transformadora, las familias pobres, como las de nuestros niños y niñas, y ellos mismos, entran en contradicción cuando observan su situación concreta tan alejada de aquellos ideales; tal sentimiento de frustración cotidiana se transforma muchas veces en agresión y resentimiento contra quienes encarnan esos modelos ideales; otras veces en lucha desesperada por alcanzarlos y muchas otras en conformismo y resignación.

Cuando la pobreza ha sido asumida como una forma propia y natural de ser, y no como una circunstancia social susceptible de transformación, la impotencia se trueca en violencia que se desencadena entre los miembros del sistema familiar y especialmente contra quienes son percibidos como los más débiles: los niños y las mujeres, violencia estimulada y amparada muchas veces tras el consumo de drogas; la lucha por alcanzar modelos idealizados de vida termina aceptando conductas antisociales como el robo y

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

el expendio de drogas; la prostitución termina justificándose, de manera inconsciente, en aras del mismo fin.

La violencia corrompe la cohesión del sistema familiar: los vínculos afectivos, la comunicación, los patrones de autoridad y los límites se desvanecen y cada uno de los miembros inicia procesos de desarraigo y huida, llevando consigo, muchas veces como un lastre que torpedeará los procesos ulteriores de integración social, los patrones de relación aprendidos y vividos en el seno del grupo familiar.

En virtud justamente de ese aprendizaje, los niños y las niñas tienen por lo general como único marco de referencia sus propias necesidades y sus deseos; a partir de allí las otras personas son significadas como partes del yo y no como sujetos independientes; les resulta entonces difícil entender el lugar, los sentimientos y las necesidades de los demás; el concepto del respeto carece de significado y la agresividad como mecanismo para obtener beneficios y concesiones difícilmente encontrará límites interiores; obviamente, los límites externos definidos por las normas y las convenciones sociales serán frecuentemente quebrantados y transgredidos.

Los valores personales y sociales no se han interiorizado satisfactoriamente debido a la ausencia relativa de una experiencia básica positiva de la vida; si el valor se define como una relación de sentido positivo con las cosas apropiada por el sujeto según la calidad de sus vivencias de las personas y los objetos, podría decirse que son más las experiencias negativas que los niños quieren ignorar u olvidar, a las que quieren restar significado y credibilidad, es decir valor, en la medida en que han estado asociadas al dolor infligido por los adultos que justamente representan esos valores.  
<http://www.fundacionrenacer.org/historia.htm>

## **10.6 La Realización Personal**

Puede definirse como el sentido de proyección o trascendencia que cada sujeto le da a su propia existencia o como el sentido de actualización de la tendencia natural al crecimiento; este sentido se materializa en los proyectos, metas y objetivos que cada quien se propone sobre la base del reconocimiento de sus potencialidades inherentes

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

como ser inconcluso y de la creencia en la vocación fundamental de la persona hacia el ser-más.

Merced al proceso de socialización los niños y niñas han construido una autoimagen de fracaso e incompetencia; no han desarrollado la confianza básica en sí mismos que les permita creer en su capacidad y en sus opciones de éxito; frecuentemente tienen miedo de enfrentar decisiones y elecciones que impliquen arriesgar los esquemas de pensamiento y acción conocidos a pesar de verificar una y otra vez la ineficacia e irrealidad de los mismos.

Sus horizontes de crecimiento personal se encuentran desdibujados en parte por la privación y la pobreza de experiencias vitales que en el momento crítico no les permitieron fantasear y recrearse inventando ideales de vida; también porque han carecido de modelos positivos a lo largo de la vida en la familia y en el contexto social inmediato; en la calle, la experiencia de vivir cada día como si fuesen adultos les ha negado la posibilidad de comportarse como niños que sueñan con un tiempo futuro; por el contrario, la calle les fuerza a vivir el momento como lo único seguro, todo lo demás es incierto.

La constante inminencia de la muerte distorsiona su noción del tiempo: un mes puede ser un año, una persona que haya cumplido más de veinticinco años es anciana; la distancia temporal que los separa de sus familias es generalmente inconsistente: para ellos la infancia con su familia es lo más remoto, un recuerdo vago; su propia edad es muchas veces un misterio: dicen tener mucha más edad de la que realmente tienen, como si negando el tiempo pudieran destruir los acontecimientos dolorosos. El tiempo tampoco existe hacia atrás: solo existe memoria para el hoy.

Las dificultades derivadas del desarrollo incipiente de las competencias y habilidades para el aprendizaje y el desempeño práxiológico, los bajos umbrales de tolerancia al error, el miedo y la inseguridad generan sentimientos de ineficacia personal e incompetencia social, que se desplazan sobre el entorno aumentando los comportamientos disociadores y el sentimiento de marginalidad; de aquí derivarán

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

repetidos fracasos para incorporarse en ambientes laborales "normalizados".

<http://www.fundacionrenacer.org/historia.htm>

## **11 REFERENTE CONCEPTUAL**

### **11.1 Conflicto Armado**

El conflicto define al conjunto de dos o más hipotéticas situaciones que son excluyentes: esto quiere decir que no pueden darse en forma simultánea.

Según Ralf Dahrendorf, el conflicto es un hecho social universal y necesario, que se resuelve en el cambio social. Karl Marx, por su parte, situaba al origen del conflicto en la dialéctica del materialismo y en la lucha de clases.

Las teorías existentes sobre el conflicto permiten explicar la necesidad social de orden e integración, que se traduce en el desarrollo de políticas de consenso o de coacción. En ambos casos, el conflicto se constituye como el factor del cambio social y como parte de la dinámica social hacia el consenso." <http://definicion.de/conflicto>"

### **11.2 Desigualdad Social**

se refiere a una situación en la que no todas las personas y ciudadanos de una misma sociedad, comunidad o país, tienen iguales derechos, obligaciones o bienes.

El término desigualdad social se refiere a una situación socioeconómica, no necesariamente jurídica. Esto se refleja en el caso de los ricos, cuando reciben un trato mejor o preferencial por tener dinero, que los pobres que no tienen los mismos recursos. La acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen desigualdades sociales, se llama discriminación. Esta discriminación puede ser positiva o negativa, según vaya en beneficio o perjuicio de un determinado grupo. [http://es.wikipedia.org/wiki/Desigualdad\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/Desigualdad_social)"

### **11.3 Desplazamiento**

Se refiere a la acción llevada a cabo por personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida.

#### **11.4 Erradicación**

Es la intervención para terminar la vinculación de niños, niñas y adolescentes a las peores formas de trabajo infantil priorizadas para enfrentar a cada región, y que a cambio se vinculen cada vez más a la oferta institucional de bienes y servicios correspondientes a sus necesidades de desarrollo.”Definición elaborada por el Comité Interinstitucional Nacional. Pagina 20”

#### **11.5 Estrategia**

Puede definirse como la mejor forma de alcanzar los objetivos buscados al inicio de una situación. Es obtener una de dos o más situaciones hipotéticas, que pueden establecer una "estrategia" que implica conocer de antemano las distintas formas en las que se va a desarrollar el tema. La estrategia puede verse como un plan que debería permitir la mejor distribución de los recursos y medios disponibles a efectos de poder obtener aquellos objetivos deseados. <http://www.estrategia.com/>

#### **11.6 Exclusión Social**

Proceso mediante el cual los individuos o los grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven (Fundación Europea, 1995). Dificulta el acceso a trabajos formales, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad, y al sistema de justicia, y de crédito, a condiciones físicas y de infraestructura adecuada.” <http://www.fnd.cl/conceptos.htm>”.

#### **11.7 Método de Trabajo Social de Grupo**

Gnecco de Ruíz, María Teresa, 2005, define el trabajo social con grupos como un método, que fomenta el desempeño social de las personas, a través de experiencias

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

grupales tomando como referencia fines comunes; además se comprende como un medio para alcanzar metas comunes en un contexto comunitario que estimula el crecimiento individual para el cambio del grupo en su totalidad; el método se trabaja encaminado a objetivos, con grupos pequeños de personas, con el fin de satisfacer las necesidades socio-económicas y de logro.

Método de grupo: Comparte los conocimientos, propósitos, valores y sanciones de la profesión, en el que el grupo es la unidad principal a través de la cual se presta el servicio. Representa la forma de prestar ayuda a individuos dentro de un grupo pequeño y dentro de este; así, el grupo es considerado como contexto y medio de desarrollo, trata de lograr un cambio en las personas para una mejor interacción, desempeño de sus roles y promoción social.

El proceso de cambio incluye:

Necesidad de cambiar las condiciones de vida de los miembros del grupo.

Decisión de un compromiso de trabajar en conjunto.

Formulación de un diagnóstico con fortalezas y debilidades del grupo, la formulación de metas y medios de promoción. “Medina María M. & Romero María C. Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo social, Pág. 102, Editorial de la Universidad de Costa Rica.”

Este método fue necesario implementarlo para la ejecución del proyecto de grado, de acuerdo a la población ya que se evidenció la dificultad de socializar con pares, lo que permite realizar el diagnóstico evolutivo de cada uno de ellos, frente al desenvolvimiento e interacción en un grupo, llevando a cabo un proceso de cambio personal en el grupo para luego exteriorizarlo en el entorno social y familiar.

### **11.8 Método de Trabajo Social Individual**

Según Patricia Kane, (2007), define el Método este método como el estudio de los datos presentados por el usuario cuando formula su situación, a partir de este se realiza el diagnóstico de los datos o información aportada por el usuario que se basa en

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

analizar la naturaleza del problema y la evaluación del mismo, teniendo este diagnóstico se plantean las posibles alternativas de solución, teniendo en cuenta los recursos del usuario; define la parte final del proceso como tratamiento en donde el usuario y el Trabajador Social, aplican las alternativas más viables para la solución de este.

La implementación de este método proporciona bases para realizar el diagnóstico inicial desde la defensoría del ICBF, para luego remitirlos a la fundación, reconociendo que este método nos permite identificar, analizar y contextualizar el perfil de cada adolescente, teniendo en cuenta que es la misma problemática, sabiendo que cada ser humano tiene particularidades.

### **11.9 Niño, Niña y Adolescente**

Se entiende por niño a todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que, en virtud de la ley que sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

“La infancia es el periodo de la vida humana desde que se nace hasta la pubertad. Conjunto de niños de tal edad” Convención de los derechos del niño. Artículo 1. Se debe reconocer que las categorías niñez y adolescencia, se producen en la modernidad y los primeros son considerados sujetos de protección y los segundos, sujetos de consumo. La niñez y la adolescencia son invenciones que la modernidad estableció como dos capas sociales en las que era posible gozar de ciertos privilegios, donde el cuidado incondicional y la permisividad, posibilitaron una medición entre la madurez biológica y la madurez social, estos privilegios se les denomina “moratoria social” que en términos sociológicos y jurídicos es inherente a la condición de niñez y adolescencia “Pérez, A. (2005) Maniobras de la sobrevivencia en la ciudad.5”

### **11.10 Pobreza**

La pobreza es sinónimo de hambre. Más del 8% de la población sufre diariamente de hambre. La pobreza es causas y consecuencia del bajo nivel educativo de las personas que deben enfrentarla. La baja educación condena a las personas y los hogares a vivir en la pobreza y a no salir de ella.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Se habla de las trampas de la pobreza en donde se incluye en Trabajo Infantil; los padres, ya sean por falta de recursos, por necesidad de mayores ingresos o por simple ignorancia, obligan a sus hijos a trabajar. En esta situación, los niños no pueden adquirir la cantidad y/o calidad de educación necesaria para enfrentar en el futuro los mercados laborales. “Jairo Núñez & Laura Cuesta, Las Trampas de la pobreza en Colombia, Documento CEDE, abril 2006”.

### **11.11 Pornografía Infantil**

Se denomina pornografía infantil a toda representación de menores de edad de cualquier sexo en conductas sexualmente explícitas. Puede tratarse de representaciones visuales, descriptivas (por ejemplo en ficción) o incluso sonoras.

Se argumenta que la pornografía infantil es producto de adultos con desequilibrio emocional y enfoques sexuales desviados e incapaces de establecer relaciones normales con el sexo opuesto. El acceso a contenidos pornográficos en general ha evolucionado según han evolucionado los distintos medios; literatura, fotografía, video, cine, DVD, dibujos de animación y en los últimos años Internet. “<http://es.wikipedia.org>”

### **11.12 Prostitución**

Prostitución, realización de actos sexuales con fines exclusivamente lucrativos. En términos legales, la palabra ‘prostituta’ se refiere sólo a aquellas personas que participan de transacciones económico-sexuales, por lo general a cambio de una remuneración acordada.

La prostitución se da en ambos sexos y los servicios pueden ser heterosexuales u homosexuales, aunque a lo largo de la historia esta actividad ha sido protagonizada preferentemente por mujeres (con clientes masculinos), lo que refleja la dependencia socioeconómica tradicional de la mujer y la tendencia a explotar la sexualidad femenina- “Definición elaborada por la Enciclopedia, Microsoft Encarta (2007)”.

### **11.13 Trabajo Infantil**



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Se entiende como toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes y servicios, realizadas en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, que es realizada por personas menores de 18 años.” Agencia canadiense de desarrollo internacional (ACDI) (2008) Página 54”

La abolición del trabajo infantil y la protección de los niños y los jóvenes contra los tipos de trabajo impropios o los trabajos realizados en condiciones impropias para su edad han constituido siempre principios básicos de la Organización Internacional del Trabajo.

La OIT aplica un triple enfoque en su campaña contra el trabajo infantil, que consiste en:

Establecer un conjunto de normas internacionales del trabajo que sirvan de guía para la política y la acción legislativa nacionales; prestar asistencia técnica a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) a fin de ayudar a los países que lo soliciten a desarrollar y aplicar acciones prácticas; y hacer hincapié en el hecho de que el desarrollo es una solución a largo plazo y estable para este problema. “OIT, Trabajo Infantil, 1999”

#### **11.14 Trata de personas**

La captación, transporte, traslado, acogida, o la recepción de personas recurriendo al uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra para propósitos de explotación. Esa explotación incluirá como mínimo, la explotación a la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las practicas análogas de la esclavitud, la servidumbre o tráfico de órganos.

<http://www.oas.org/atip/Reports/Trata.Aspectos.Basicos.pdf>

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **12 MARCO LEGAL**

### **12.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA**

A continuación se hará mención a la normatividad que protege la integridad de los NNA víctimas del Trabajo Infantil en la modalidad de ESCNNA.

La Constitución Política de Colombia define al Estado Colombiano como Estado social de derechos, fundamentado en la dignidad humana (Art. 1), además se reconoce los Derechos Inalienables de todos los seres humanos (Art 5 – 13). Concretamente en la infancia y la adolescencia, el (Art 44) en donde se hace mención “Derechos Fundamentales”, en la que se menciona la prevalencia sobre los derechos de los demás.

### **12.2 CODIGO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LEY 1098/06**

El código o también llamada Ley 1098 de 2006, remplazó al Código del Menor e introdujo una serie de cambios. En donde se destacan tres Artículos, el primero, hace mención al cambio de criterio de intervención conocido como situación irregular al de la protección integral, que implica reconocer los Derechos, Libertades y Garantías de los NNA son especiales. Y es por esta razón que se deben proteger en toda situación, y no únicamente en situaciones de vulnerabilidad efectiva. Segundo, que los NNA son sujetos de derechos y no simples objetos de actuaciones en su favor que corren por cuenta de terceros como la familia, la sociedad y el Estado. Finalmente a esos terceros, nos hace corresponsables en el ámbito de competencia de cada ser humano, para garantizar el ejercicio de tales derechos, y brindarles a los NNA atención, cuidado y protección.

El CIA entiende por niño o niña a la persona de 0 a 12 años, y por adolescentes a la edad entre 12 y 18 años (Art 3).

El CIA se expide con el fin de garantizar a los NNA su pleno y armonioso desarrollo integral; para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; para protegerlos y garantizarles integralmente sus derechos y libertades consagrados en instrumentos internacionales de Derechos

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Humanos en la Constitución Política y en las Leyes; y para restablecerlas cuando estén vulnerados. En la búsqueda de este objetivo prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana sin discriminación alguna (Art. 1 – 2).

Las normas del CIA sobre NNA son de orden público, y por ende de aplicación general inmediata y de carácter irrenunciable, se prefiere aplicar sus principios y reglas antes que las disposiciones de otras leyes (Art. 5).

El CIA expresa la perspectiva de género como criterio de orientación de las intervenciones para alcanzar la equidad. Dice que es el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en relación con las personas, según el sexo, la edad, la etnia, y el rol que desempeñan en la familia y en los diferentes grupos sociales a que pertenecen (Art. 12)

Todos los NNA son sujetos titulares de derechos para todos los efectos del CIA. Sin perjuicio de lo establecido en donde se remite al artículo 34 del Código Civil, en donde se hace la aclaración que se entiende por niño o niña las personas entre los cero y los doce años de edad, y por adolescente las personas entre doce y dieciocho años de edad (Art. 3). Los NNA que pertenecen a grupos étnicos y culturales minoritarios, tienen los mismos derechos y, además, los que rigen en su cultura y organización social (Art. 13). Estos derechos prevalecerán en cualquier situación de conflicto con los de cualquier persona, y así lo asumirá todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse al respecto. Además, si hay conflicto entre dos o más normas legales, administrativas, o disciplinarias, se aplicara la más favorable al interés superior de los NNA (Art. 9). El interés superior del NNA es la obligación de todas las personas de garantizar la satisfacción integral y simultanea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalecientes e interdependientes (Art. 8).

### **12.3 CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO**

Art 171. Los menores de 14 años no pueden trabajar en empresas industriales ni agrícolas si su labor en ellas les impide asistir a la escuela. Los menores de 18 años no pueden trabajar de noche, salvo en empresas no industriales y en servicio

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

doméstico y siempre que el trabajo no sea peligroso para su salud o moralidad. Los menores de 18 años no pueden trabajar de pañoleros o fogoneros en los buques de transporte marítimo.

Art. 242. Trabajos prohibidos para menores de 18 años y para mujeres: Trabajos de pintura industrial que entrañen el empleo de la cerusa, de sulfato de plomo o de cualquier otro producto que contenga dichos pigmentos. Trabajos subterráneos de las minas y, en general, labores peligrosas, insalubres o que requieran grandes esfuerzos.

Nótese como el CST relaciona en el mismo artículo los temas de edad mínima para la admisión al trabajo y de actividades lesivas para los menores de edad y de jornada laboral. Es por esta razón que se incentiva a intervenir ante el TI en la modalidad ESCNNA el trabajo se torna conflictivo cuando no cuadra bien la edad de quien lo realiza. Desde las perspectivas del bloque constitucional, anteriores a la expedición del CIA, los convenios 138 y 139 de la OIT regularon la edad mínima de admisión al trabajo y las ocupaciones prohibidas de una manera especial y dirigente de la que preveía el CST, y son la pauta de lo que hoy por hoy dice el CIA. Además, la resolución número 4448 del 2005 del MPS, también anterior al CIA estipuló los trabajos prohibidos gracias a lo cual se traía una buena claridad sobre estos temas.

#### **12.4 CODIGO CIVIL**

ARTICULO 34. PALABRAS RELACIONADAS CON LA EDAD. Llamase infante o niño, todo el que no ha cumplido siete años; impúber, el que no ha cumplido catorce años; adulto, el que ha dejado de ser impúber; mayor de edad, o simplemente mayor, el que ha cumplido veintiún\* años, y menor de edad, o simplemente menor, el que no ha llegado a cumplirlos.

Las expresiones mayor de edad o mayor, empleadas en las leyes comprenden a los menores que han obtenido habilitación de edad, en todas las cosas y casos en que las leyes no hayan exceptuado expresamente a estos.

### **13 MARCO METODOLÓGICO**

Para desarrollar el proceso de Sistematización entendido según, Rosa Maria Cifuentes (1999), como un proceso de reflexión implementando metodologías dirigidas a la producción de conocimientos científicos sobre la práctica profesional para mejorar las experiencias y poder ofrecer orientación a otras similares, de este modo implica un modo de investigación cuyo objetivo es la experiencia, de acuerdo a lo anterior se hace necesario incluir la investigación como herramienta previa que permite lograr un proceso lógico y con resultados óptimos, teniendo en cuenta que se utilizó la investigación cualitativa ya que su finalidad es buscar un acercamiento a estos problemas sociales a partir de las subjetividades de quienes constituyen parte de este proceso investigativo, en este caso particular los diez adolescentes víctimas de ESCNNA; en donde permite reflexionar constantemente sobre las problemáticas para interpretarlas cualitativamente y hacer de esta una herramienta para la intervención social. (Métodos y técnicas de investigación social, 1982)

**13.1** Los métodos de intervención a trabajar son caso y grupo. Los cuales son relevantes para conocer e interactuar con la población identificada y así proponer una ruta efectiva, en donde se de cumplimiento a los objetivos planteados, para que de esta manera se de respuesta la problemática, que cada día va en aumento y así poder erradicar una de las peores formas de TI.

El trabajo de intervención con individuos, se refleja en el proceso de atención a las víctimas involucradas en explotación sexual, el cual consiste en: recepción, legalización de cupo (prediagnóstico, concepto psicológico, concepto psicosocial, valoración nutricional), audiencia para resolver su situación legal (resolución de vulnerabilidad o abandono), seguimiento a las medidas de protección o de restablecimiento de derechos, remisión a institución de acuerdo al perfil de la persona y cierre de caso. Por medio de este proceso, la defensoría de familia perteneciente al equipo número 7 de

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

protección, garantiza los derechos individuales del adolescente, generando cambios en la conducta y en el pensamiento frente a la problemática.

Las técnicas a utilizar son: Observación directa, Entrevista semiestructurada (historia de atención, ver anexo No 1), visita domiciliaria (fundación Renacer) y revisión documental (historia socio familiar).

**14** En la intervención grupal, se utiliza una metodología participativa entre los diez adolescentes y el equipo psicosocial, pretendiendo identificar los factores de generatividad, utilizando la técnica de talleres que consisten según Dora García, 2001, en ser una modalidad operativa eficiente, también utilizada como una opción pedagógica alternativa para trabajar con pequeños grupos en este aspecto el taller permite dar un valor a la participación de los sujetos donde ellos adquieren la responsabilidad de aprender; además de ello consiste en brindar una integración de las experiencias personales de cada participante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, este proceso tiene como finalidad lograr influencia y la reflexión de la vida de los adolescentes; dirigidos a la historia de vida y habilidades sociales, en donde se incluye el trabajo en equipo.

**14.1** El enfoque epistemológico que orienta el proceso de sistematización es el Histórico Hermenéutico, además, permite identificar el grupo poblacional que participa en la experiencia. Este proceso se realiza a partir de la reconstrucción de los instrumentos (historia de atención, historia socio familiar, formato de visita domiciliaria) que se llevan durante la ruta de acción.

A partir de esta reconstrucción de instrumentos, se realiza un análisis e interpretación de la información obtenida, para poder focalizar el sentir de los adolescentes y establecer pautas de acción para poner en escena un proceso de construcción, en donde se realiza una búsqueda del por que vivir esta experiencia en el contexto histórico, social y actual de la problemática a tratar.

Teniendo en cuenta la ruta establecida, se puede observar el impacto que genera sobre la población su experiencia de vida, creando así el mejoramiento de nuevas condiciones de vida.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **14.2 Modelo Solidario**

Este modelo tiene unas características específicas para el trabajo y acompañamiento con las familias, entendiéndose como una unidad de análisis y de intervención de la misma, además involucra los contextos afines de supervivencia de los individuos; cuenta con valores predominantes como la **protección** de la vida en corresponsabilidad para los individuos, la **solidaridad** entendida como ideal para llegar a la convivencia del **desarrollo** individual y colectivo, generando así **inclusión** respetando la diversidad del contexto, condición que permite la evolución de los mismos.

Por otro lado se relaciona la función del ICBF como entidad protectora integral de la familia para así lograr superar la condición de vulnerabilidad con la función de la familia, teniendo en cuenta que esta debe proteger a todos sus miembros en corresponsabilidad con el Estado y la sociedad, a la vez se refleja un tipo de analogía generada entre la familia, Estado y la sociedad evidenciada como una relación horizontal demostrada en la colaboración, reciprocidad y corresponsabilidad.

En la intervención directa con la familia se identifican formas de explicar los problemas sociales de los adolescentes ya que surgen como reacción natural y transitoria de la fragilidad humana asociándolo con bloqueos transitorios de las capacidades generatrices de todo ser humano; abordando las dimensiones en donde se encuentran los sistemas de relación, sentido de las relaciones y los contextos espacio-temporales donde se despliegan las relaciones sociales, sin dejar de lado que este modelo tiene como principio de intervención la activación de recursos y de los vínculos naturales de los sistemas es decir las relaciones interpersonales de cada individuo en su medio.

Se establecen modos de intervención como lo es facilitar los procesos para coordinar conocimientos existentes y que puedan ser generados como recursos de supervivencia, creando así de nuevas formas de relación un aspecto para resaltar es la diferencia ya que se implementa como un recurso para ampliar el rango de respuestas de los individuos y los sistemas, en donde participan los actores sociales e institucionales con compromiso humano convocando a niños y adolescentes junto con

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

la familia como contexto insustituible dentro del proceso de ayuda, unido al rol del servidor público siendo este el consultor y gestor de procesos sociales, compartiendo el control con los ciudadanos para generar autogestión en la resolución de conflictos.

Lo anterior sumado a la creación de políticas y programas construidos con metodologías participativas, en donde se involucran procesos relacionales y conversacionales sobre dilemas vitales acordes con el contexto, en este caso la explotación sexual y sus derivados, brindando así asesoría para movilizar relaciones y significados, para esto es necesario recurrir a la gestión institucional, aplicando proyectos sociales contextualizados en comunidades con condiciones específicas, es por esto que se encuentra una institución encargada de manejar esta problemática (Fundación Renacer) supervisado por el ICBF, con el objetivo de restaurar procesos que llevan los usuarios para afrontar de una manera adecuada las condiciones de vida.

## **15 AVANCES EN LA INTERVENCIÓN**

A continuación se describe el proceso de atención a los adolescentes víctimas de explotación sexual, desde el momento que son llevados por las autoridades competentes (policía).

1. Carta de ingreso al centro zonal por parte de la Policía Metropolitana, en donde se describe el motivo de ingreso del adolescente.
2. Concepto psicosocial de la fundación; si es remitido por una fundación.
3. Legalización de cupo en donde se incluye:
  - 3.1 Historia integral socio familiar de atención (pre diagnóstico, descripción de la dinámica familiar (genograma), concepto psicológico, concepto psicosocial, descripción de derechos vulnerados o amenazados.
  - 3.2 Boleta de ubicación a la fundación receptora.
  - 3.3 Carta de salud provisional



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

3.4 Modelo de atención de valoración estado nutricional

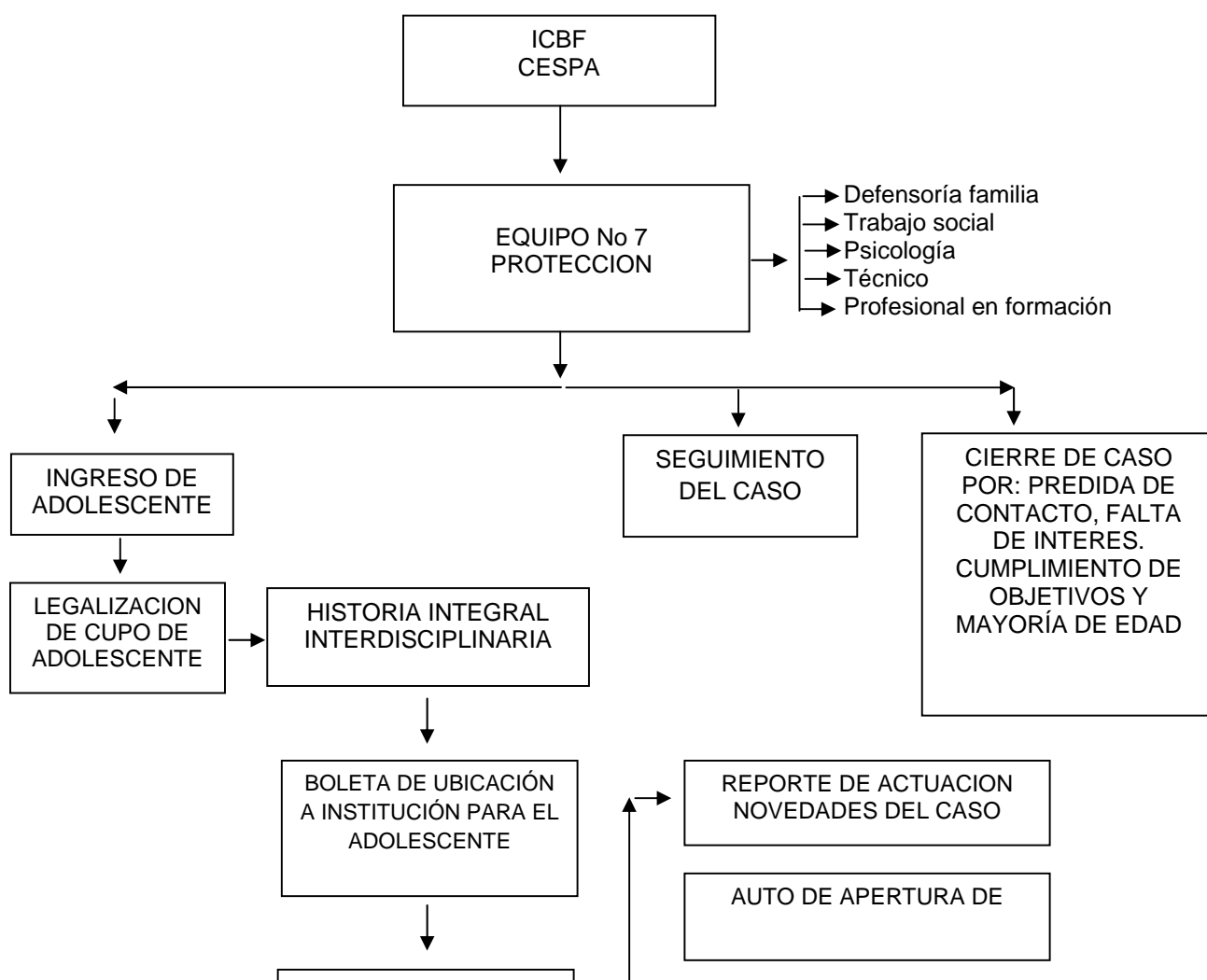
3.5 Reporte de actuación, se describe el proceso que se lleva a cabo con el adolescente.

3.6 Auto de apertura de investigación, parte legal.

3.7 Auto que avoca conocimiento, parte legal.

4. Seguimiento de las medidas de protección, el cual se realiza en la institución a la cual se remitió.

### PROCESO DE ATENCION DESDE ICBF



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

**Institucionalización:** Dirigida a los adolescentes sin respaldo familiar, en conflicto con la ley, entre los que se ubican adolescentes en prostitución. En unas situaciones, para algunos adolescentes es la única respuesta capaz de ser eficaz, pero también se reconoce en la sociedad como un instrumento para exclusión a quienes se perciben como amenazantes; el único propósito de estos casos es la privación de la libertad.

**Semiabierta:** Estos programas son para población en situación de alto riesgo con acciones de tipo preventivo, atiende su inmediata necesidad de obtener recursos económicos, capacitándolas para ingresar a un trabajo formal; se insiste en la escolarización formal como medio de preparación para su vida adulta y como reforzador social que lo aleja de la explotación del mercado sexual.

**Abierta:** Su actuar es aislado, lo que no facilita el trabajo de los equipos al no contar con el intercambio de experiencias y avances conceptuales y metodológicos que permitan una mejor intervención, el trabajo de carácter abierto significa un tratamiento a la problemática del adolescente explotado sexualmente, ya que se espera lograr una aceptación por parte del adolescente a la propuesta del cambio del estilo de vida sin coaccionarla, se trabaja con la familia y la comunidad, se consideran de tal forma como

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

un apoyo al proceso. Explotación sexual de niñas y jóvenes en América Latina, una reflexión en el camino, Oficina Internacional Católica de la Infancia, 1991.

**CASO 1:**

*Procedencia: Norte de Santander-Cúcuta*

*Edad: 17 años*

*Genero: Masculino*

*Tipología Familiar: Monoparental por línea materna*

*Patología: Homosexualismo, travestismo.*

*Características físicas: Enanismo, displasia de cadera, acondroplastia mestizo, ojos café oscuro, cabello negro.*

*ETS: Sífilis, VIH-SIDA.*

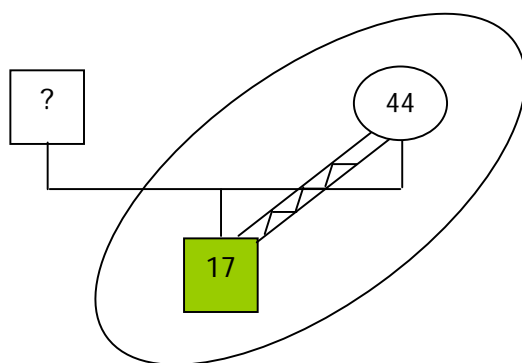
*Ejerce la prostitución desde hace 7 años.*

*Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo) e ilegales marihuana, éxtasis, perica.*

*Ejerció la prostitución: Arauca, Bogotá (Santa Fe)-*

*Dx nutricional: desnutrición crónica.*

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*



*Adolescente de 17 años de edad, natural de Cúcuta Norte de Santander, proveniente de familia monoparental por línea materna en donde se evidencia relación conflictiva y disfuncional, progenitor presenta papel abandonico, no contando con una red de apoyo familiar permanente, se encuentra desvinculado del sistema educativo; a nivel emocional esta situación genera en el adolescente sentimientos de soledad y abandono; factores que precipitaron en el adolescente evasiones del hogar, además es víctima de desplazamiento por conflicto armado, presenta consumo de sustancias psicoactivas (policonsumo) y exposición a situaciones y vivencias traumáticas como son el abuso sexual, durante el ejercicio de su actividad, rechazo social y familiar. Se evidencia Inestabilidad emocional, inclinación sexual homosexual, manejo inadecuado de la afectividad.*

## **CASO 2**

*Procedencia: Casanare-Yopal*

*Edad: 13 años*

*Genero: Masculino.*

*Tipología Familiar: Extensa (Abuela materna, tía)*

*Patología: Homosexualismo, travestismo.*

*Características físicas: Mestizo, ojos café oscuro, 1,55 cm, piel canela, cabello largo, negro*

*ETS: Ninguna.*

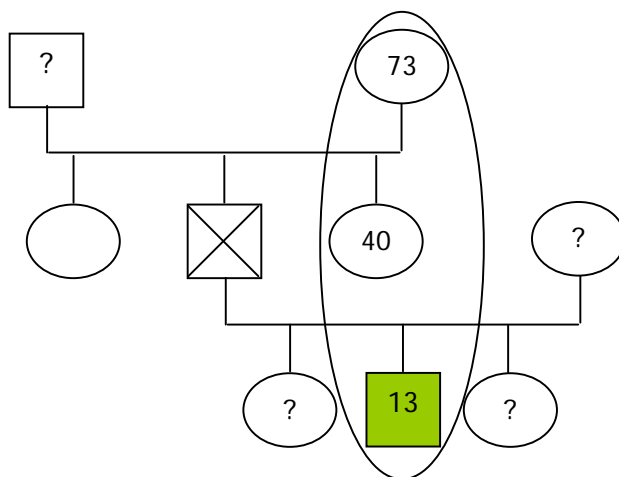
*Ejerce la prostitución desde hace 5 años.*

*Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo) e ilegales marihuana, éxtasis, perica, anfetaminas*

*Lugares en donde ejerció la prostitución: Sogamozo, Casanare, Villavicencio, Bogotá (Santa Fe).*

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

*Dx nutricional: Adecuado.*



*Adolescente de 13 años de edad ,natural de Yopal Casanare , proveniente de familia desestructurada por muerte natural del progenitor, figura maternal abandonica, no contando con una red de apoyo familiar constante, generando esta situación sentimientos de soledad y abandono ; factores que precipitaron en el adolescente evasiones del hogar, iniciación en la ESCNNA, consumo de sustancias psicoactivas y exposición a situaciones y vivencias traumáticas como son el abuso sexual a la edad de 8 años , rechazo social y familiar, además de ser víctima de maltrato infantil. A nivel personal, se evidencia como manipulador, gobernable, manejo inadecuado de la afectividad, inclinación sexual homosexual, buena actitud intelectual, escala axiológica (valores) media, intento de suicidio con paso al acto (laceración en muñecas).*

### **CASO 3**

*Procedencia: Choco-Quibdó*

*Edad: 17 años*

*Genero: Femenino*

*Tipología Familiar: Monoparental por línea materna*

*Características físicas: Afrocolombiana, ojos negros, 'piel negra, 1,60cms, cabello crespo, negro, corto.*

*ETS: Ninguna.*

*Ejerce la prostitución desde hace 1 año.*

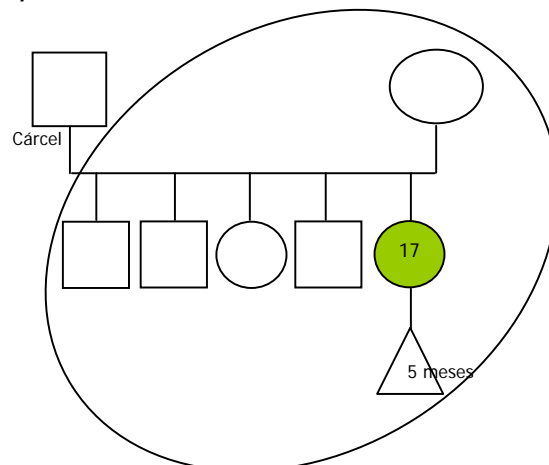
*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo).

Lugares en donde ejerció la prostitución: Norte de Bogotá.

Dx nutricional: Adecuado.

Adolescente de 17 años de edad ,natural de Quibdo, Choco , proveniente de familia monoparental por línea materna, progenitor privado de la libertad por delito de homicidio, no cuenta con red de apoyo en Bogotá, iniciación en el Trabajo Infantil, por acompañamiento servil a un hombre mayor de edad del cual recibió maltrato físico, verbal y psicológico, iniciación en la ESCNNA por dificultad económica en su medio familiar, consumo de sustancias legales (alcohol y cigarrillo), vivencias traumáticas como son el abuso sexual por parte de compañero sentimental de 24 años de edad, él cual es padre del bebé gestante, refiere rechazo social por su raza. A nivel personal, presenta autoestima baja, crisis depresivas, escala axiológica baja, manejo inadecuado de la afectividad, impulsividad.



#### **CASO 4**

Proviene: Bogotá

Edad: 17 años

Genero: Masculino.

Tipología Familiar: Monoparental por línea materna

Patología: Homosexualismo.

Características físicas: Blanco, ojos café oscuro, 1,70 cm., cabello negro, acné juvenil.

ETS: VIH

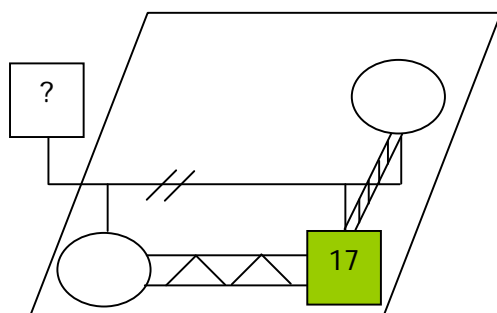
*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

*Ejerce la prostitución desde hace 3 años, obligado por progenitora.*

*Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo) e ilegales marihuana.*

*Lugares en donde ejerció la prostitución: Bogotá (Terraza Pasteur y Santa Fé).*

*Dx nutricional: Desnutrición crónica leve.*



*Adolescente de 17 años de edad, natural de Bogotá, proveniente de familia monoparental por línea materna, relación con progenitora distante, abandonica debido a que permanece fuera del país (Ecuador), figura paterna ausente, no cuenta con red de apoyo constante, relación fraterno filial conflictiva, se inicio en el ESCNNA hace 3 años obligado por la progenitora a conseguir sustento económico para el medio familiar, victima de abuso sexual, maltrato infantil y rechazo social por su condición homosexual. A nivel personal, Autoestima baja, manejo inadecuado de la afectividad, dificultad en las habilidades sociales, introvertido, escala axiológica media.*

### **CASO 5**

*Procedencia: Bogotá*

*Edad: 14 años*

*Genero: Femenino.*

*Tipología Familiar: Monoparental por línea materna*

*Características físicas: Blanca, ojos café oscuro, cabello café oscuro*

*ETS: Gonorrea*

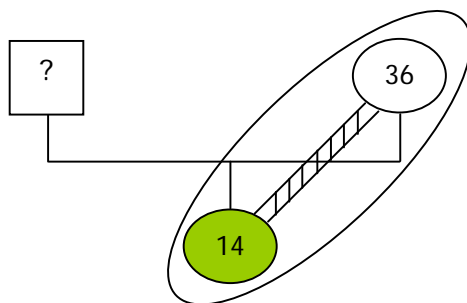
*Ejerce la prostitución desde hace 3 años.*

*Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo) e ilegales (policonsumo)*

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

*Lugares en donde ejerció la prostitución: Bogotá (Av. 1ro de Mayo y Av. 19 con 19)*

*Dx nutricional: Sobrepeso.*



*Adolescente de 14 años de edad, natural de Bogotá, proveniente de familia monoparental por línea materna, relación con progenitora conflictiva debido a permisividad en límites y normas, figura paterna ausente, cuenta con red de apoyo familiar (progenitora), se inició en el ESCNNA hace 3 años por escasos recursos económicos en el hogar e influenciabilidad de compañera de colegio (proxeneta), víctima de maltrato infantil y rechazo social. A nivel personal presenta inestabilidad emocional, crisis depresivas, escala axiológica baja, altamente influenciable, habilidades sociales, inadecuados hábitos de higiene*

### **CASO 6**

*Procedencia: Bogotá*

*Edad: 17 años*

*Genero: Femenino.*

*Tipología Familiar: Reconfigurada por línea materna*

*Características físicas: Piel blanca, ojos negros, cabello café oscuro*

*ETS: Ninguna*

*Ejerce la prostitución desde hace 2 años.*

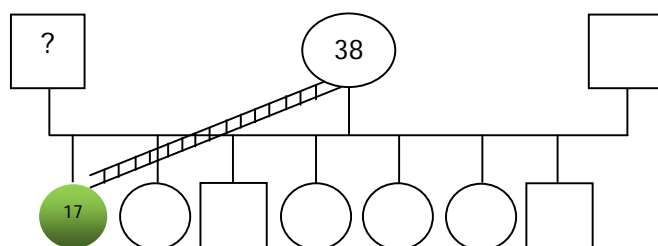
*Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo) e ilegales (policonsumo)*

*Lugares en donde ejerció la prostitución: Bogotá (Santa Fe).*

*Dx nutricional: Sobrepeso.*



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*



Adolescente de 17 años de edad, natural de Bogotá, proveniente de familia reconfigurada por línea materna en dos ocasiones, relación paterno filian nula ,presencia de figura padrastral, relación conflictiva con el medio familiar , se inicio en el ESCNNA por influenciabilidad de pares negativos y situación económica vulnerable, victima de abuso sexual, maltrato infantil y rechazo social. A nivel personal presenta inestabilidad emocional, crisis depresivas, manejo inadecuado de la afectividad, escala axiológica media, influenciable, intolerable

### **CASO 7**

*Procedencia: Tolima*

*Edad: 17 años*

*Genero: Femenino*

*Tipología Familiar: Monoparental por línea materna*

*Características físicas: Rasgos indígenas. piel morena, ojos café oscuro, cabello café, 1,65 cm.*

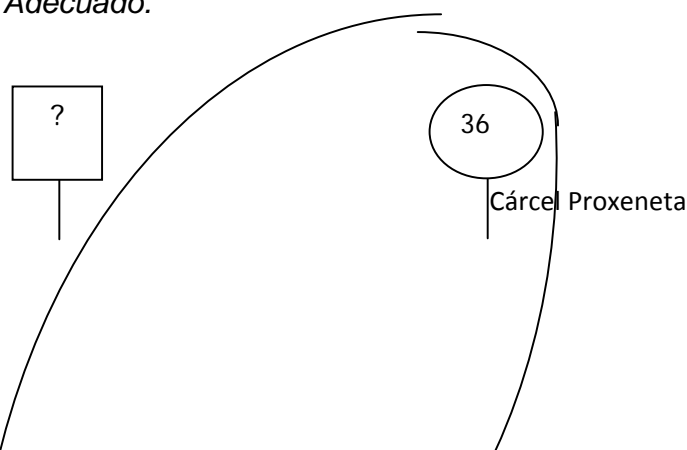
*ETS: Sífilis.*

*Ejerce la prostitución desde hace 4 años.*

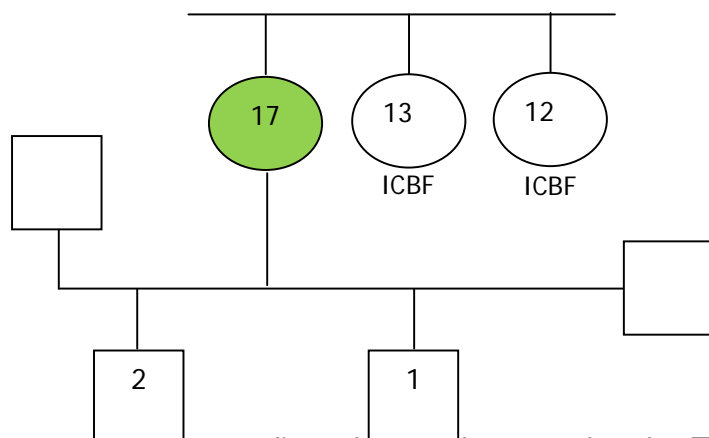
*Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo) e ilegales (marihuana)*

*Lugares en donde ejerció la prostitución: Tolima, Meta, Bogotá (Santa Fe).*

*Dx nutricional: Adecuado.*



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*



Adolescente de 17 años de edad, natural de Tolima, proveniente de familia monoparental por línea materna, relación conflictiva con progenitora por proxenetismo con ella y sus hermanas por lo cual se encuentra privada de la libertad, figura paterna ausente, se inicio en el ESCNNA por influenciabilidad de pares negativos y situación económica vulnerable, relaciones sentimentales con actores del conflicto armado (paramilitar y guerrillero) de estas uniones hay un hijo de 2 años de edad, relación sentimental con paramilitar de esta unión hay un hijo de 1 año de edad quien nació con ETS (sífilis), menores bajo medida de protección por el ICBF en hogar sustituto. Víctima de abuso sexual, maltrato infantil y rechazo social. A nivel personal se evidencian problemas psiquiátricos, es mitómana, escala axiológica baja, inestabilidad emocional, altamente influenciable, manejo inadecuado de la afectividad.

### **CASO 8**

*Procedencia: Bogotá*

*Edad: 15 años*

*Genero: Femenino.*

*Tipología Familiar: Nuclear*

*Características físicas: Blanca, cabello castaño claro, ojos café claros, 1,60cms*

*ETS: Ninguna*

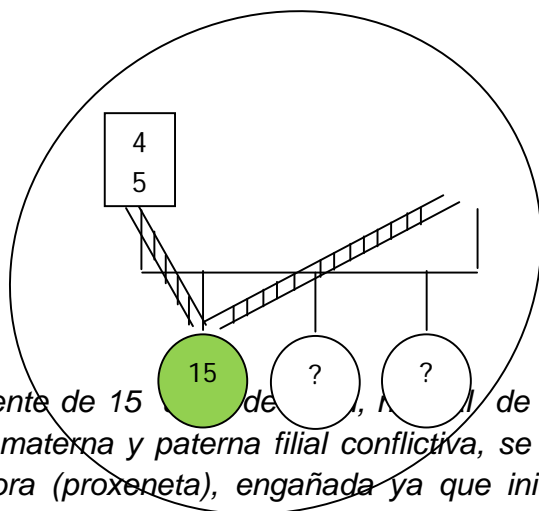
*Ejerce la prostitución desde hace 4 meses.*

*Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo) e ilegales (pegante)*

*Lugares en donde ejerció la prostitución: Trinidad y Tobago*

*Dx nutricional: Sobrepeso*

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*



Adolescente de 15 años de Bogotá, proveniente de familia nuclear, relación materna y paterna filial conflictiva, se inició en el ESCNNA por influencia de progenitora (proxeneta), engañada ya que inicialmente le informaron que trabajaría como mesera en un restaurante ubicado en islas de Trinidad y Tobago (trata de personas) a consecuencia de la situación económica vulnerable en el medio familiar, víctima de abuso sexual, maltrato infantil y rechazo social. A nivel emocional, altamente influenciable y manipulable, crisis depresivas, escala axiológica baja, manejo inadecuado de la afectividad.

### **CASO 9**

*Procedencia: Amazonas – Leticia*

*Edad: 14 años*

*Genero: Femenino.*

*Tipología Familiar: Monoparental por línea paterna*

*Características físicas: Etnia indígena, piel morena, cabello negro, ojos negros, 1,50 cm.*

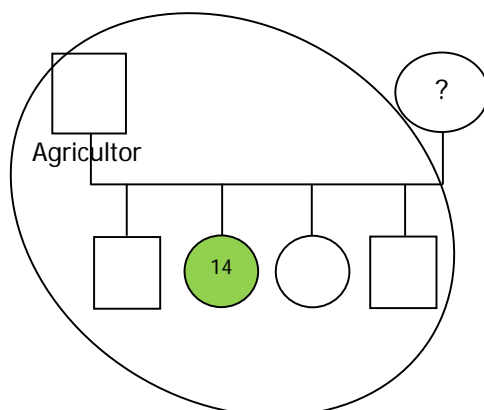
*ETS: Ninguna*

*Ejerce la prostitución desde hace 3 meses.*

*No registra consumo de legales e ilegales*

*Lugares en donde ejerció la prostitución: Bogotá (casa de familia).*

*Dx nutricional: Sobrepeso.*



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

*Adolescente de 14 años de edad, natural de Leticia Amazonas de la Tribu Mianiu, proveniente de familia monoparental por línea paterna, figura materna abandonada, se inició en el ESCNNA por acompañamiento servil con el padrino en la ciudad de Bogotá, de ahí presentó evasión del hogar del padrino por presunto abuso sexual, debido a esta situación empezó a ejercer la prostitución, víctima de abuso sexual, maltrato infantil y rechazo social. A nivel emocional presenta angustia y ansiedad, intolerable, no expresa ideas con seguridad, dificultad en la expresión de sentimientos, escala axiológica baja, crisis depresivas, manejo inadecuado de la afectividad, altamente influenciable.*

### **CASO 10**

*Procedencia: Bogotá*

*Edad: 17 años*

*Genero: Femenino*

*Tipología Familiar: Reconfigurada por línea materna*

*Patología: Lesbianismo.*

*Características físicas: Blanca, ojos café oscuro, cabello café oscuro*

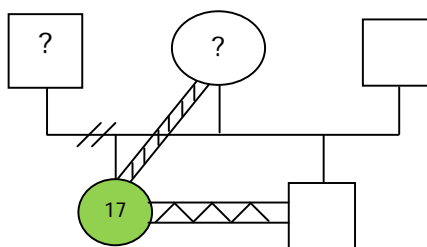
*ETS: Ninguna.*

*Ejerce la prostitución desde hace 3 años.*

*Consumo de SPA legales (alcohol – cigarrillo) e ilegales (policonsumo)*

*Lugares en donde ejerció la prostitución: Bogotá (Santa Fe).*

*Dx Nutricional: Sobrepeso.*



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

*Adolescente de 17 años de edad, natural de Bogotá, proveniente de familia reconfigurada por línea materna, figura paterna nula, relación conflictiva en el medio familiar, progenitora abandonica. Se inicio en el ESCNNA por supervivencia ya que no cuenta con apoyo de red familiar, victima de abuso sexual, maltrato infantil, rechazo social y familiar por su lesbianismo, su compañera sentimental se encuentra en la institución. A nivel emocional presenta inestabilidad emocional, inclinación sexual homosexual, relación afectiva con compañera de institución, manejo inadecuado de la afectividad, escala axiológica baja, manipulable e influenciabile.*

## **16 PLAN DE ACCIÓN**

La propuesta de intervención en la institución, consiste en el planteamiento de un modelo de proyecto de vida, con el cual se busca fortalecer la visualización de los adolescentes frente al futuro.





*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **CONCLUSIONES**

### **GENERAL:**

- Durante la intervención se evidenció que al implementar el proyecto de vida en los adolescentes, se destacó la vinculación de unas familias en el transcurso del proceso, teniendo en cuenta que algunos de ellos no tienen red de apoyo familiar en la ciudad de Bogotá, de esta se elaboraron situaciones traumáticas del pasado en el medio familiar e individual, resaltando que las familias se concientizaron en ser garante de derechos de los adolescentes mejorando así la calidad de vida de los mismos, contribuyendo al avance de restablecimiento de derechos involucrándose al sistema educativo y de formación personal, reflejándolo en las relaciones interpersonales que de ahora en adelante establecen.

### **ESPECIFICAS:**

- A partir de las actividades metodológicas aplicadas con los adolescentes, se mostró el proceso de orientación en las diferentes temáticas trabajadas, teniendo en cuenta que estas estuvieron fundamentadas en las necesidades del grupo, como la farmacodependencia, orientación psicosexual, historias de vida, de esta manera se fueron dando cuenta de falencias, dificultades y las causas del por que llegaron a ejercer esta actividad, siendo los adolescentes quienes requieren un cambio en su estilo de vida.
- De acuerdo al proceso con los diez adolescentes, se logra mostrar una visión de cambio, en donde reflexionaron acerca de la actividad ejercida durante tiempos prolongados, por medio de la estructura del proyecto de vida, concertando ideas nuevas de ocupación laboral en otras áreas, además identificaron los roles propios de los adolescentes, como la vinculación escolar, pertenecer a una familia protectora, relaciones con pares productivos y positivos, siendo el proyecto de vida la estrategia utilizada para lograr esta auto reflexión.
- Desde el ICBF, en el departamento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se establecieron convenios con entidades de formación vocacional y técnico,



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

como el SENA, para capacitar a los adolescentes en cursos de belleza integral, sistemas, música, artes, joyería, además este instituto por ser protectora de los derechos de la familia tiene prioridad para vincular a los adolescentes en el sistema educativo en cualquier modalidad.

- Este proyecto se deja en el ICBF como una propuesta de atención psicosocial, para complementar los procesos de restablecimiento de derechos de los adolescentes, teniendo en cuenta que esta abierto a cambios o modificaciones para su mejora y beneficio de los usuarios, no solo para esta problemática sino para todas las que necesiten atención especial.

### **PERSONALES:**

- El acercamiento con la población permite realizar el diagnóstico inicial y evolutivo del proceso, en donde se contextualiza y focalizar los procesos a nivel deductivo de las situaciones por las cuales pasan los adolescentes, por lo anterior se trabajó en la construcción del Proyecto de Vida, a partir de la interacción, siendo esta la estrategia para vincular a los adolescentes a la inclusión social garantizando los derechos vulnerados.
- De acuerdo al trabajo que se realizó con los adolescentes se evidencia a nivel personal, desconfianza e inseguridad básicas que registran los niños y niñas explotados sexualmente o en riesgo de serlo. Por haber sido constantemente maltratados(as) y humillados(as), han perdido la credibilidad en sí mismos; se perciben indignos de afecto y confianza de los demás y por esto tienden a fracasar en el establecimiento de relaciones interpersonales sociales y afectivas así como en sus proyectos personales. Han internalizado el estigma de "anormales" y tienden a comportarse como tales obteniendo de los demás el rechazo que temen y esperan, justificando entonces de nuevo sus comportamientos "disociados".
- En el proyecto de Vida ejecutado con el grupo de los diez adolescentes, de acuerdo a su problemática, se trabajaron varios niveles, en los que se incluye el proceso social y terapéutico de la institución para elaborar situaciones

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

traumáticas del pasado en cada uno de ellos, brindar información y orientación psicosexual, realizar prevención integral ante el consumo de spa, orientar en adecuados procesos de socialización, disminuir las secuelas dejadas por el maltrato infantil al cual fueron expuestos desde temprana edad, fortalecer pilares del autoconcepto y autoestima, además restablecer los derechos vulnerados, elaboración de autoesquemas; este proceso se trabajó junto con el equipo interdisciplinario de la fundación y el equipo de trabajo social en formación.

- Se evidencia que la mayoría de adolescentes sujetos del proceso de sistematización, fueron víctimas de abuso sexual por parte de algún familiar o persona cercana a ellos, siendo esta una característica en común en la población infantil explotada sexualmente, evidenciando lazos afectivos o emocionales mínimos, lo cual genera vulnerabilidad hacia el menor frente a su integridad y escala axiológica.

#### **INDIVIDUALES:**

- Caso 1: En este caso se evidenció en el adolescente falta de interés en el proceso de implementación del Proyecto de Vida, manifestando comportamientos agresivos como mecanismo de defensa ya que no logra la aceptación de su condición de salud (VIH) y su patología. Se genera inquietud ya que el adolescente está próximo a cumplir la mayoría de edad, por no tener compromiso frente al proceso de inclusión social se ve expuesto a riesgo de vulneración (reinserción a la prostitución, no poder llevar un tratamiento que controle la enfermedad, destitución de la fundación, contagiar a otras personas), refiere querer estudiar estética facial y corporal.
- Caso 2: El adolescente se reintegró al medio familiar (familia extensa, abuela materna), debido a su compromiso con el proceso del Proyecto de Vida, aunque seguía presentando inestabilidad emocional, refiriéndose a la carencia afectiva por parte de su familia, es por esta razón que el adolescente se remite a su ciudad de origen en donde continúa en seguimiento por parte de la regional

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Casanare para restablecimiento de derechos. Refiere querer culminar sus estudios de educación básica secundaria.

- Caso 3: La adolescente por estar en estado de gestación fue remitida a la institución Casa Materna Rosa Virginia especializada en madres gestantes, en cuanto al Proyecto de Vida se realizó desde la fundación orientación para ejercer el rol materno adecuadamente, ya que presentaba una actitud distante con su estado de gestación, se evidencio compromiso y permanencia en proceso, dando como resultado la aceptación de su hijo, él cual nació el día 01 de abril. Refiere querer capacitarse en Informática para así poderle brindar un bienestar a su hijo, la fundación será el puente para la vinculación escolar y laboral de la adolescente. A la adolescente se le diagnostico retraso mental leve, sin ser perjudicial para su hijo.
- Caso 4: El adolescente es quien mas muestra interés, compromiso y permanencia en el proceso, ya que no ha presentado evasión de la fundación, evidenciando el acatamiento de normas, respeto hacia las figuras de autoridad, ha tomado conciencia frente a su estado de salud permitiendo el inicio del tratamiento retroviral, la progenitora se ha vinculado al proceso de restablecimiento de derechos, aunque no ha sido constante, manifiesta querer culminar sus estudios de básica secundaria e iniciar estudios de educación superior, refiere agrado por la música.
- Caso 5: La adolescente desiste del proceso, presentó evasión de la fundación, este caso fue cerrado ya que hubo pérdida de contacto familiar. Actualmente la adolescente reincidió en el ejercicio de la prostitución en la localidad de Santa Fe. Se evidenció falta de compromiso para la ejecución del Proyecto de Vida, asumiendo actitudes de indiferencia y negación hacia el proceso; teniendo en cuenta que la progenitora fue quien promovió la inclusión social de la adolescente para mejorar su estilo de vida, acción que no fue continua y aceptada por la adolescente quien refirió “Me gusta ganar plata de esta manera”, en este proceso quedo suspendido el tratamiento de su ETS, el restablecimiento de derechos y la toma asertiva de decisiones para su bienestar.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

- Caso 6: La adolescente continúa con el proceso de Proyecto de Vida, este fue interrumpido debió a una evasión pero a los pocos días reingreso, dando continuidad al proceso de manera pausada ya que la adolescente maneja inestabilidad emocional, ha minimizado la ansiedad de consumo de SPA. Refiere querer ingresar a la Policía Nacional y a su vez estudiar Derecho.
- Caso 7: La adolescente fue constante con su proceso, mostrando interés de cambio y estilo de vida, se establecieron compromisos para poder tener contacto con sus hijos, como dar inicio al tratamiento de su ETS, estudiar (validación del bachillerato), vivienda independiente , conseguir trabajo; actualmente trabaja en oficios varios en conjunto residencial, debido al cumplimiento de estos compromisos se le permitió volver a tener contacto con sus hijos, el hijo menor debió al tratamiento efectivo ya no tiene esta enfermedad; la progenitora quien fue la proxeneta se encuentra en libertad, se remitió a la regional Tolima para realización de visita domiciliaria en donde se verifico las condiciones habitacionales del entorno familiar, se esta estudiando el posible reintegro de los menores a la adolescente ay que hay factores de generatividad que lo permiten.
- Caso 8: La adolescente presentó compromiso y permanencia en el proceso, hubo vinculación familiar, lo que genero la mejora en las relaciones familiares, no se presentó interrupción durante el mismo, continua en restablecimiento de derechos; actualmente se esta realizando tratamiento en el manejo adecuado de duelo debido a la situación que vivió con la progenitora.
- Caso 9: La adolescente se encuentra en este momento en el Amazonas volvió a su Ciudad de origen con su padre y hermanos, no mostro interés alguno para la creación del Proyecto de Vida, manejando personalidad introvertida, relacionándose con pares negativos quienes la involucraron nuevamente en el ejercicio de la prostitución, por otro lado no se tienen mas datos de ubicación de la red familiar, sin embargo se sigue indagando en los centros de emergencia el posible reingreso a estos.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

- Caso 10: La adolescente se evadió de la institución debido a la presión que presentaba por el distanciamiento con su compañera sentimental quien también llevo a cabo un proceso en la Fundación el cual fue satisfactorio, vinculándose directamente a la capacitación laboral (Estética) debido a que contaba con mayoría de edad, el caso fue cerrado por perdida de contacto.

### **GRUPALES**

- En cuanto al método de grupo se considera que el grupo de los diez adolescentes se caracteriza por pertenecer en categorías resocialización los cuales buscan mejorar la conducta y el desempeño social de sus miembros, considerado también como grupo de tratamiento se tiene como objetivo modificar la explotación sexual para afrontarlo y erradicarlo, a la vez es de socialización ya que busca el desarrollo de sus miembros lo cual garantice la satisfacción de sus necesidades socio-emocionales, los adolescentes participan en este programa de forma voluntaria.
- El grupo se encontró en fase intermedia inicial, de acuerdo al trabajo que se realizó con los adolescentes el grupo queda en fase intermedia final ya que algunos adolescentes asumieron el proceso de manera responsable y permanente, la fase que continuara será la fase terminal porque los adolescentes salen a contribuir con un adecuado proceso de socialización como lo es, continuar con el proceso académico, recibir capacitaciones productivas para ingresar al medio laboral (belleza, música, manualidades).

### **SOCIALES**

- En el caso particular del grupo de adolescentes victimas del trabajo infantil en la modalidad de explotación sexual, considerada como una de la peores formas de trabajo infantil; entendido como todas la formas o practicas análogas a la explotación infantil por ejemplo: la trata de personas, incluyendo el reclutamiento forzoso u obligatorio para ejercer la actividad. A la vez observar el cómo son las condiciones en que se practican las actividades ilícitas, siendo esta situación una de las consecuencias que lesionan mas a profundidad el desarrollo de las

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

potencialidades, habilidades sociales todo esto encaminado a las opciones de desarrollo integral de los adolescentes en sus derechos vulnerados (salud, educación, seguridad y protección).

- Así mismo se confirma en el grupo identificado que a mayor edad los adolescentes adquieren mayor vinculación al trabajo. Además cuando están próximos a cumplir la mayoría de edad si no han tomado conciencia de la oportunidad que se brinda en las instituciones para poder rehabilitarse, entonces no existe un proyecto de vida visualizado, de esta manera se observa menos control para evitar esta forma de trabajo y los adolescentes reincidirán. Así se demuestra el poco compromiso que existe para retomar un verdadero proceso autogestionario en consecuencia lograr modificar estilos de vida.
- Se describió y reflejó diversas situaciones y escenarios por las cuales han pasado los adolescentes víctimas del Trabajo Infantil en modalidad ESCNNA, se identificaron los sitios comunes en la ciudad en donde ejercían esta actividad, teniendo en cuenta que allí aun se encuentran menores de edad vinculados a este ejercicio, reconociendo falencias en las instituciones que ejercen control y prevención sobre esta actividad ilegal, es necesario recalcar que en nuestro contexto hay entidades que velan por la seguridad e integridad personal de los adolescentes, en donde proponen estrategias para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil en esta modalidad.
- Se evidencia la desescolarización por parte de los diez adolescentes, en donde el máximo grado cursado y aprobado es quinto de primaria, en donde muestra ruptura del proceso de socialización en las instituciones tradicionales por las cuales debe pasar el ser humano, minimizando la realización de un cambio social para los adolescentes, la reinserción escolar es un proceso importante en el ciclo vital para así fortalecer el proyecto de vida.
- A partir de la implementación del Proyecto de Vida, en los diez adolescentes, se concluye que es de vital importancia incluirlo como parte del proceso de reinserción a los espacios sociales, permitiendo así su desenvolvimiento en la

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

sociedad y la relación con la misma, ya que permite mejorar la calidad de vida de ellos, vinculándolos a otros medios de productividad, siendo estos garantes de derechos.

- Se evidenció en la interacción con los adolescentes una preocupación a nivel legal en lo que corresponde con la explotación sexual, realizando una revisión del Código de Infancia y Adolescencia, en la Convención de los derechos del NNA e igualmente de la Constitución Política de Colombia, en estos textos legales se puede encontrar sanciones para los que explotan sexualmente a los adolescentes (proxenetas), existe también sitios especializados para los mismos y para los lugares en donde se permite tal actividad; pero no se demuestra en ningún lugar una sanción para el explotador (quien recibe los servicios prestados por el adolescente), teniendo en cuenta que el explotador de una manera directa esta inmerso en la propagación de la problemática.

### **FAMILIARES**

- La experiencia en la práctica profesional condujo a analizar las situaciones de desarraigo familiar que viven los adolescentes los cuales son explotados sexualmente, hace algún tiempo, los relatos que se escuchan desde el contacto con los adolescentes tratan de las problemáticas que cualquier ser humano debe enfrentar en su entorno social. De pronto, entre la población sujeto, se llegaron a plantear situaciones básicamente en todos los casos como el tener que “abandonar” a una familia por razones socio-económicas en busca de un estilo de vida “adecuado”, consecuentemente, vivenciar un desarraigo, fue un nuevo conflicto que apareció en medio de los diálogos entre el equipo interdisciplinario y los adolescentes. El hecho de estar distanciados de sus familias durante un tiempo prolongado les produce mucha angustia y sentimientos de soledad que es inevitable.

El desarraigo familiar es una problemática amplia. Los adolescentes hacen una elección, optan por conseguir un mejor estilo de vida a costa de tener la familia lejos. Por eso es necesario elaborar una especie de duelo con su familia.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

- Algunas familias adoptan un estilo de vida diferente a la de otras. De estas, un porcentaje no se acostumbra a este desarraigo paternal. Otras piensan que este tipo de trabajo es un beneficio económico y social. Cualquiera sea el caso, se considera que cada individuo vivencia esta situación en forma particular, por lo que la contención de un terapeuta es un apoyo que los adolescentes pueden recibir durante los días que están en el proceso y, sobre todo, los que pasa junto a sus seres queridos. Esta ayuda puede disminuir el porcentaje de deserción en los proyectos. De esta manera, se puede capturar los indicadores de angustia o de miedo de los adolescentes y comprender las situaciones que experimenta.
- Se evidencia que la dinámica familiar constituye las relaciones familiares y las conductas comportamentales de cada adolescente, tomando como referente la familia que es el primer espacios de socialización del individuo, por ende es un amplio antecedente para la inducción del ejercicio de la prostitución en los adolescentes, ya que en los casos particulares del proyecto se encuentran tipos de familias que predominan en su mayoría la familia monoparental por línea materna, incluyendo la familia reconfigurada, nuclear y extensa.
- Tomando como referente conceptual la familia en consideración del ICBF, entonces decimos que “la familia es un agente social de bienestar que cumple funciones fundamentales respecto de la sobrevivencia material y afectiva de sus integrantes y de los procesos de transmisión de valores, de conocimientos y de habilidades para el desarrollo de sus miembros”. De lo anterior se observa que en algunos adolescentes se logro ubicar la red de apoyo familiar, algunos con vinculación al proceso de intervención psicosocial, aislándolos de la reincidencia al Trabajo Infantil. En consecuencia se tiene la perspectiva de transformar a las familias en factores de protección y resiliencia con el objetivo de tomar la familia como un sistema en donde se brinde desde el bienestar familiar el apoyo integral.



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

### **SUGERENCIA PARA EL ICBF**

- De acuerdo a las conclusiones del proceso, se realizan una serie de pautas para disminuir la deserción en los programas de explotación sexual que brinda el ICBF y las instituciones que tienen convenio con esta entidad, realizadas por el equipo interdisciplinario número 7 de Protección; aportando cuatro niveles para mejorar estos procesos.
  1. Realizar tratamiento intensivo en farmacodependencia, ya que en todos los casos se evidencia consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales y orientación psicosexual.
  2. Alejarlos de las zonas en donde se ejerce esta actividad (barrio Santa Fe, discotecas, bares, entre otros). Se ven expuestos a riesgos de reincidir, además no es una institución cerrada en donde haya más control e intensidad en el tratamiento, para solventar esta problemática.
  3. Sectorizar las instalaciones de la fundación (hombres aparte de la mujeres), ya que todos los espacios son compartidos, en donde no se cuenta con espacios de privacidad para cada genero, además los hombres y las mujeres adoptan patologías homosexuales, lesbianismo y travesti permitiendo compartir los objetos personales con las mujeres (ropa, maquillaje, bisutería), por otra parte sostienen relaciones sentimentales a la vez relaciones sexuales, en donde existe riesgo de contagio de ETS.
  4. Capacitar y crear alianzas estratégicas para la vinculación al mercado laboral de los adolescentes, teniendo en cuenta la productividad de estas, para generar inclusión social cambiando sus estilos de vida; se evidencia en el grupo focal la afinidad con las actividades manuales y artísticas tales como la peluquería, estética corporal, facial, música, bellas artes.
- De acuerdo a la necesidad de la población infantil y de adolescente que maneja en ICBF en general y teniendo en cuenta que en la muestra contamos con dos

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

casos de VIH positivo confirmado se hace necesario la creación de convenios con entidades especializadas en esta patología, además de otras ETS.

**ANEXO 1**

**FOLIO 1**

|  |                             |  |                         |  |   |  |            |  |
|--|-----------------------------|--|-------------------------|--|---|--|------------|--|
|  <p><b>BIENESTAR FAMILIAR</b></p> | <b>HISTORIA DE ATENCIÓN</b> |  | Departamento/Regional   |  |   |  |            |  |
|  |                             |  | Municipio               |  |   |  |            |  |
|  |                             |  | C. Zonal                |  | Comisaría                                 |  | Inspección |  |
|  |                             |  | Denominación:           |  |   |  |            |  |
|  |                             |  | <b>No. de Petición:</b> |  | Fecha de apertura Petición:<br>DD/MM/AAAA |  |            |  |

**1. INFORMACIÓN DEL PETICIONARIO**

Canal de comunicación: Telefónico  Presencial  Escrito  Virtual  Buzón

Motivo de petición: \_\_\_\_\_

Tipo de peticionario:

Pers.Jurídica  Aut.Civil  Aut.Militar/policial  Aut.Judicial  Aut. Relig  Pers.Natural  Anónimo

Otro \_\_\_\_\_

**Si el peticionario no es una persona natural o un anónimo:**

Nombre de entidad: \_\_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_\_

No. de oficio o diligencia: \_\_\_\_\_ Fecha del oficio o diligencia: DD/MM/AAAA Cargo: \_\_\_\_\_

Nombre(s) y apellido(s) funcionario: \_\_\_\_\_

**Si el peticionario es una persona natural diferente de anónimo**

Nombre(s) y apellido(s) de la persona: \_\_\_\_\_

Parentesco o rol: \_\_\_\_\_ Esta en condición de desplazamiento? Si  No

Grupo étnico al que pertenece: Indígenas  Afrocolombianos  Rom/Gitano  Raizales  Ninguno

**Datos de residencia o ubicación del peticionario**

País: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

|  |   |
|--|---|
| <p align="center"><b>Si reside en zona urbana</b></p> <p>Localidad/Comuna: _____</p> <p>Barrio: _____</p> <p>Dirección: _____</p> <p>Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____</p> <p>Correo electrónico: _____</p> | <p align="center"><b>Si reside en zona rural:</b></p> <p>Vereda: _____</p> <p align="center">Inspección __ Corregimiento __</p> <p align="center">Resguardo __ Territorio Ancestral __</p> <p>Denominación: _____</p> <p>Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____</p> |
|--|---|

Señales particulares de ubicación: \_\_\_\_\_

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## 2. PERSONA O FAMILIAR DE CONTACTO

Igual al numeral No. 1  Si  No

|                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| Nombre(s) y Apellido(s): _____ | Parentesco o rol: _____ |
| Residencia: País: _____        |                         |
| Departamento: _____            | Municipio: _____        |

| Si reside en zona urbana                   | Si reside en zona rural:                   |
|--|--|
| Localidad/Comuna: _____                    | Vereda: _____                              |
| Barrio: _____                              | Inspección __ Corregimiento __             |
| Dirección: _____                           | Resguardo __ Territorio Ancestral __       |
| Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____ | Denominación: _____                        |
| Correo electrónico: _____                  | Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____ |
| Señales particulares de ubicación: _____   |  |

**FECHA DE CIERRE DE PETICIÓN: DD/MM/AAAA**

| Parentescos o roles                   |                                     |                                       |
|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|
| <i>Madre/Padre</i>                    | <i>Madrastra/Padrastra</i>          | <i>Hijo(a)</i>                        |
| <i>Hijastro(a)</i>                    | <i>Hermano(a)</i>                   | <i>Hermanastro(a)</i>                 |
| <i>Abuelo(a)</i>                      | <i>Tío(a)</i>                       | <i>Primo(a)</i>                       |
| <i>Sobrino(a)</i>                     | <i>Nieto(a)</i>                     | <i>Cónyuge o compañero permanente</i> |
| <i>Cónyuge o compañero esporádico</i> | <i>Ex esposo(a)/Ex compañero(a)</i> | <i>Madrina/Padrino</i>                |
| <i>Presunto padre</i>                 | <i>Madre de crianza</i>             | <i>Bisabuelo(a)</i>                   |
| <i>Cuñada(o)</i>                      | <i>Suegro(a) Cuidador(a)</i>        | <i>Nuera/Yerno</i>                    |
| <i>Novio(a)</i>                       | <i>Otro/no pariente</i>             |                                       |



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Igual al numeral No. 1  Si  No Igual al numeral No. 2  Si  No

|  |   |
|--|---|
| Residencia: País: _____<br>Departamento: _____ Municipio: _____  |   |
| <b>Si reside en zona urbana</b><br>Localidad/Comuna: _____<br>Barrio: _____<br>Dirección: _____<br>Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____<br>Correo electrónico: _____ | <b>Si reside en zona rural</b><br>Vereda: _____<br>_____<br>Inspección __ Corregimiento __<br>Resguardo __ Territorio Ancestral __<br>Denominación: _____<br>_____<br>Teléfono fijo: _____ Teléfono<br>móvil: _____ |
| Señales particulares de ubicación: _____   |   |

|   |
|---|
| Nivel de Sisben: 1 _ 2_ 3_ 4_ 5_ 6_ Población especial: _ Sin clasificación Sisben: _ |
|---|

#### 4. CONDICIONES INICIALES DE LLEGADA

|   |
|---|
| Física: _____<br>_____<br>_____   |
| Emocional: _____<br>_____<br>_____  |
| Presentación personal: _____  |
| Si requiere atención inmediata (registre acciones adelantadas):<br>_____<br>_____<br>_____<br>_____ |

Elementos que entrega:

| Elemento | Tipo | Cantidad |
|----------|------|----------|
|          |      |          |
|          |      |          |
|          |      |          |
|          |      |          |



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | Concepto emitido por: _____ No. tarjeta profesional: _____ |  |
|  | Entidad: _____ Cargo: _____                                |  |
|  |  |  |
|  | Concepto emitido por: _____ No. tarjeta profesional: _____ |  |
|  | Entidad: _____ Cargo: _____                                |  |
|  |  |  |
|  | Concepto emitido por: _____ No. tarjeta profesional: _____ |  |
|  | Entidad: _____ Cargo: _____                                |  |

En caso que se requiera agregar más Derechos diligenciar el Anexo 2. Estado de Vulneración de Derechos.  
En caso de requerir apertura de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos diligenciar el Anexo 3.



|                        |      |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|------------------------|------|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Documento de identidad | Tipo |  |  |  |  | # |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|------------------------|------|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

**6. PERFIL DE VULNERABILIDAD-GENERATIVIDAD FAMILIAR**

**DATOS BÁSICOS DEL GRUPO FAMILIAR**

| Nombre(s) y Apellido(s) | Tipo Doc. | No. Documento | Edad | Parentesco / Rol | Etnia | En situación de Desplazamiento |    |
|-------------------------|-----------|---------------|------|------------------|-------|--------------------------------|----|
|                         |           |               |      |                  |       | SI                             | NO |
|                         |           |               |      |                  |       |                                |    |
|                         |           |               |      |                  |       |                                |    |
|                         |           |               |      |                  |       |                                |    |
|                         |           |               |      |                  |       |                                |    |
|                         |           |               |      |                  |       |                                |    |
|                         |           |               |      |                  |       |                                |    |
|                         |           |               |      |                  |       |                                |    |
|                         |           |               |      |                  |       |                                |    |

Si el grupo familiar se encuentra en Situación de desplazamiento diligencie el Anexo 4. Atención a Población Desplazada

**Situación de Padres:**

| Situación                | Madre | Padre | Fallecida(o) por: | Madre | Padre |
|--------------------------|-------|-------|-------------------|-------|-------|
| Enfermedad incapacitante |       |       | Muerte Natural    |       |       |
| En la cárcel             |       |       | Enfermedad        |       |       |
| Viviendo en el exterior  |       |       | Enfermedad VIH    |       |       |
| Desaparecido             |       |       | Accidente         |       |       |
| Discapacitado            |       |       | Homicidio         |       |       |
| Enfermedad mental        |       |       | Suicidio          |       |       |
| Secuestrado              |       |       | Conflicto Armado  |       |       |
| Ausente                  |       |       |                   |       |       |

**GENOGRAMA:**











*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

Contestó:

---

7. ¿Le informó el Agente de Policía que tiene derecho a designar y a entrevistarse con un abogado de confianza en el menor tiempo posible y que en caso de no tenerlo la Defensoría Pública le asignará un Defensor?

Contestó:

---

OBSERVACIONES:

---

---

---

---

CONSTANCIA: Manifiesto que todo lo expresado por mí en la presente acta lo hago de manera libre y voluntaria.

Hora de firma de la presente acta: \_\_:\_\_

---

ADOLESCENTE

---

DEFENSOR(A) DE FAMILIA  
Nombre(s) Apellido(s)





*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

|  |                             |  |                                |
|--|-----------------------------|--|--------------------------------|
|  |                             |  |                                |
|  | Concepto emitido por: _____ |  | No. tarjeta profesional: _____ |
|  | Entidad: _____              |  | Cargo: _____                   |
|  |                             |  |                                |
|  | Concepto emitido por: _____ |  | No. tarjeta profesional: _____ |
|  | Entidad: _____              |  | Cargo: _____                   |
|  |                             |  |                                |
|  | Concepto emitido por: _____ |  | No. tarjeta profesional: _____ |
|  | Entidad: _____              |  | Cargo: _____                   |



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

|  |                        |
|--|------------------------|
| Datos de medida provisional                |                        |
| Resolución de medida provisional No. _____ | Fecha: Día ___ Mes ___ |
| Año _____                                  |                        |
| Medida: _____                              |                        |
| Cual?: _____                               |                        |
| _____                                      |                        |

|   |   |
|---|---|
| Situación de la demanda   |   |
| Elaboración demanda: Fecha: Día ___ Mes ___ Año _____   | Presentación demanda: Fecha: Día ___ Mes ___ Año _____                  |
| Juzgado al que corresponde: _____   |   |
| Tipo de demanda: Alimentos ___ Custodia ___ Visitas ___ Restitución internacional ___ Otras ___ | Cuál? _____   |
| Aceptada _____  | Inadmitida _____  |
| Motivo: _____   |   |
| Rechazada ___   | Motivo: Por falta de jurisdicción ___ Falta de competencia ___ Otro ___ |
| Cual?: _____  |   |
| Sentencia No. _____   | Fecha: Día _____ Mes _____  |
| Año _____   |   |
| Resultado: Favorable a la pretensión del demandante   |   |
| _____   |   |
| _____   |   |
| _____   |   |
| Favorable a la pretensión del demandado   |   |
| _____   |   |
| _____   |   |
| _____   |   |
| Recurso apelación: Si ___ No ___  | Fecha: Día ___ Mes ___ Año _____  |
| Fecha sentencia segunda instancia: Día ___ Mes ___ Año _____                                    |   |



*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

**Agencia Canadiense de desarrollo Internacional 2008 Pág. 54**

**ALFORJA – CEDEPO.** “Técnicas participativas para la educación popular”. Editorial Lumen-Hvmanitas .7ª Edición. 1996.

**ALFORJA – CEDEPO.** “Técnicas participativas para la educación popular”. Editorial Dimensión educativa .Tomo II. 1988.

**Bernal Raquel & Cárdenas Mauricio,** planteamientos sobre las peores formas de Trabajo Infantil. Pág. 37

**BIBIANA MARÍA QUIROGA,** Centro de estudios sociales, Universidad Nacional, 2006

**CARVAJAL Burbano Arizaldo,** “plantación participativa, diagnostico, plan de desarrollo y evaluación de proyectos”. Editorial Universidad del Valle Facultad de Humanidades. 2005.

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES-OBSERVATORIO SOBRE INFANCIA.** Proyecto Nacional de Prevención y Desestimulo del Trabajo Infantil. Informe sobre las Acciones Realizadas en el Desarrollo del Convenio Interadministrativo 047 de 2005, MPS y la Universidad Nacional de Colombia.2005.

**CHECA SUSANA & ERBORO CRISTINA,** Genero, sexualidad, derechos reproductivos en la adolescencia, Editorial Buenos Aires.

**CIFUENTES, GIL ROSA MARÍA.** “La sistematización de la Práctica de Trabajo Social”. Editorial Lumen-Hvmanitas. 1999.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

**Código de la Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, Art. 1-2-5-8-9-12-13.**

**Código Penal**

**Código Sustantivo del Trabajo**

**Comité Interinstitucional Nacional, Pág. 20**

**Constitución Política de Colombia**

**Convención de los Derechos del Niño, artículo 1, Pág. 106**

**Declaración de los Derechos del Niño**

**Explotación Sexual Infantil en Bogotá, DABS pág. 75, 2003**

**EZEQUIEL ADER-EGG.** “Metodología del Trabajo Social”. Editorial El Ateneo. 4ª Edición. 1982

**EZEQUIEL ADER-EGG.** “Métodos y técnicas de investigación social”. Vol. III. “Como organizar el trabajo de investigación”. Editorial Lumen Hvmanitas.

**GARCÍA DORA.** “El grupo métodos y técnicas participativas”. Espacio Editorial. 2ª Edición. 2001.

**Gnecco de Ruiz María Teresa, Trabajo Social con Grupos, pág. 25, 2005**

**<http://www.definicion.de/conflicto>**

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

**<http://www.estrategia.com>**

**<http://www.icbf.gov.co>**

**<http://www.monografias.com>**

**<http://www.fundacionrenacer.org>**

**ICBF-UNICEF-IPEC/OIT- Fundación Renacer.** Plan de Acción Nacional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes Menores de 18 Años. Bogotá. 2006.

**Jairo Núñez & Laura Cuesta, Las Trampas de la Pobreza en Colombia,** documento CEDE abril de 2005

**Kisnerman Natalio 1998, Pensar en Trabajo Social, Buenos Aires, pág., 118.**

**MEDINA MARÍA & ROMERO MARÍA C,** Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en Trabajo Social, pág. 102 Editorial de la Universidad de Costa Rica.

**Microsoft Encarta 2007**

**MITOS Y VERDADES DEL TRABAJO INFANTIL EN COLOMBIA. OIT 2008**

**OIT.** Manual Metodológico para la realización de caracterizaciones cuantitativas del Trabajo Infantil en el Ámbito Local. IPEC, Bogotá. 2006.

*La juventud no es un tiempo de la vida, es un estado del espíritu.*

**OIT-IPEC** y Comité Interinstitucional Nacional de Erradicación y la Protección de los Jóvenes Trabajadores. III plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil. 2003-2006. Bogotá. 2003.

**Patricia Kane, Método de Trabajo Social Individual, 2007**

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.** Departamento Nacional de Planeación. Bases del Plan Nacional de Desarrollo.

[http://cnpcolombia.org/downloads/Bases%20plan%20Nacional%202006%202010/PND\\_CAPITULO\\_1.pdf](http://cnpcolombia.org/downloads/Bases%20plan%20Nacional%202006%202010/PND_CAPITULO_1.pdf). Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño, relativo a la venta de Niños, la prostitución infantil y la utilización de Niños en la pornografía.

**QUIROGA FORERO, Bibiana María.** “Trabajo Infantil en los niños y jóvenes beneficiarios del programa familias en acción”. Documento 310.15 de junio de 2006

**SANTOS CALDERÓN RAFAEL.** “El libro de los valores”. Casa Editorial El Tiempo. 2002

**SUAREZ OSCAR,** “talleres para el crecimiento del grupo”, Paulinas Editorial, 2006.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.** Mitos y Realidades del Trabajo Infantil en Colombia. OIT. Sin año